

## ¿De qué hablamos cuando hablamos de balnearios romanos? La arquitectura romana en los edificios de baños con aguas mineromedicinales en Hispania.

### *What do we mean when we talk about Roman healing spas? The Roman architecture in bathing buildings using mineral- medicinal water in Hispania.*

Silvia González Soutelo  
Universidade de Vigo

Recibido: 16-09-2013  
Aceptado: 15-10-2013

#### Resumen

La presencia de edificios vinculados al aprovechamiento y al uso de aguas mineromedicinales es un hecho constatado y bien conocido en todo el Imperio Romano. Sin embargo, con frecuencia estos edificios antiguos aparecen en la bibliografía descritos junto a los establecimientos termales de agua común sin que se planteen, en la mayoría de los casos, elementos de diferenciación como los que creemos existen en estos edificios, dada su principal funcionalidad (salutífera) y su significado último (religioso).

Bajo esa premisa, consideramos necesario hacer una revisión arquitectónica y organizativa de estos complejos termales, partiendo de un ámbito concreto y delimitado: la Península Ibérica, como ejemplo extrapolable y comparable con otros ámbitos del Occidente del Imperio Romano.

**Palabras claves:** aguas termales, arquitectura, Hispania, balnearios salutíferos, época romana.

#### Abstract

The existence of Roman baths in which mineral-medicinal waters were used is a well-known reality around the Roman Empire. Nevertheless, these establishments are usually described in bibliography in the same way as Roman spas using common water in spite of their substantial differences related to their health and religious meanings.

In order to improve our knowledge on this subject, it is necessary to review the architecture and organization of these healing spas. As a first step, this research undertakes the study of the best known Roman buildings of Hispania allowing us to compare them with other areas of the Western Roman Empire.

**Keywords:** thermal water, architecture, Hispania, healing spas, Roman age.

#### INTRODUCCIÓN

Afortunadamente, en las últimas décadas, el estudio de los complejos termales de agua común presentes en *Hispania* ha sufrido un desarrollo exponencial gracias a las revisiones exhaustivas

que se han realizado<sup>1</sup> para caracterizar arquitectónica y cronológicamente las principales características de estos edificios. Sin embargo, en esa relación, los complejos termales con aguas mineromedicinales han sido mayoritariamente exclui-

<sup>1</sup> Como ejemplos representativos de esos estudios ver Fernández Ochoa *et alii*, 1997; García-Entero, 2001 y

2006; Reis, 2004).

dos, y no sin razón, dadas las singulares particularidades que presentan este tipo de edificios<sup>2</sup>.

A raíz del interés suscitado, sobre todo a finales del s. XX, gracias a congresos y seminarios sobre el significado de las aguas mineromedicinales en el mundo antiguo<sup>3</sup>, así como consecuencia lógica de las nuevas intervenciones arqueológicas realizadas en algunos de los balnearios más significativos de la Península, se ha llamado la atención sobre la necesidad de revisar la realidad conceptual de la explotación de las aguas mineromedicinales en época prerromana y romana, así como la naturaleza constructiva de algunos de estos edificios, pese a que en la mayoría de los casos sólo se conocen parcialmente. Como consecuencia de ese interés, estamos ante datos nuevos y más completos que aportan luz al estudio de unos complejos termales, que si bien se desarrollan en el mismo contexto que los complejos termales de baños higiénicos, responden a una configuración arquitectónica y funcional específica, reflejo de su significado último de carácter salúfero y religioso.

Muestra de ello es que en la actualidad contamos en la Península Ibérica con un número reducido pero altamente representativo de edificios termales cuya caracterización viene fundamentalmente marcada por su vinculación a la explotación y uso *in situ* de uno o varios manantiales de aguas mineromedicinales. Como consecuencia de esa necesidad, los edificios termales tuvieron que adaptar su construcción a cada contexto específico, de acuerdo con el interés último de dotar de unas condiciones mínimas de comodidad y organización el aprovechamiento y culto de unos manantiales apreciados tanto por la comunidad indígena como romana.

Así, dentro del significativo número de surgencias de aguas mineromedicinales que pudieron ser utilizadas en época romana dentro de la Península Ibérica<sup>4</sup>, cabe destacar aquellas que por sus singularidades (tanto en el caso de la calidad o temperatura de los manantiales, como por su componente cultural, político o estratégico) contaron con un acondicionamiento y monumentalización en forma de edificios singulares. A partir del análisis de estos complejos, pretendemos caracterizar su realidad arquitectónica y conceptual para comprobar sus diferencias y similitudes con los otros edificios de baños desarrollados en el contexto del Imperio Romano. Para ello, dada la singularidad e interés de los yacimientos con aguas mineromedicinales presentes en la Península Ibérica, presentamos las principales características de aquellos edificios mejor documentados y en gran medida mejor conservados en *Hispania* (fig1), como punto de partida para la caracterización de estos complejos<sup>5</sup>:

### 1. ALANGE / ALANGE / BADAJOZ (FIG 2a)

Tipo de agua: 24,8°C. Radioactiva, bicarbonatada, clorurada, sódica, cálcica (Maraver y Armijo, 2010: 197).

Epigrafía: *CIL* II 1024 = *ILS* 3106 = *AE* 1972, 245 = *AE* 1997, 805. Dedicación a *IVNO REGINA*.

Cronología propuesta: I-III/IV d.C.

Se trata de uno de los principales referentes de termas medicinales de época romana conservados en *Hispania*. El balneario de Alange, todavía en uso, está situado a unos 20km de Mérida,

<sup>2</sup> Ese aspecto aparece reflejado en las publicaciones más influyentes dentro del estudio de los *balnea* y *thermae* en el Imperio Romano. Autores como Nielsen (1990: 5), Yegül (1992: 92-127), Manderscheid (2000: 511), o Bouet (2003: 193, 291-292, 297-299) no los citan o plantean como complejos aparte estos edificios, insistiendo en las múltiples diferencias con los otros complejos, y en la necesidad de tener en cuenta el tipo de agua que se utiliza en cada caso para comprender la configuración arquitectónica y funcional de estos edificios.

<sup>3</sup> Congresos excepcionalmente publicados en Pelletier –dir- (1985), Chavallier –dir- (1992), Peréx y Bazzana –coord- (1992), Peréx –dir- (1997), Gasperini –dir- (2006), Guérin-Beauvois y Martin –edit- (2007), entre otros.

<sup>4</sup> Véase la enumeración de estos manantiales y de su caracterización en González Soutelo (2013b; Frade 1993 y 1997),

como puesta al día de los trabajos de Mora (1981) y Díez de Velasco (1998).

<sup>5</sup> Como indicábamos en González Soutelo (2012a; 2013b), los manantiales termales en la P. Ibérica con indicios de explotación en época romana son muy abundantes. Sin embargo, a la hora de establecer su caracterización arquitectónica son puntuales los ejemplos que con certeza podemos analizar a partir de los restos conservados o por la documentación suscitada ante su descubrimiento. Es en ese sentido que, completando trabajos anteriores (González Soutelo, 2012a), centraremos nuestra atención en aquellos edificios que nos puedan aportar un mayor número de indicios para su análisis arquitectónico. Faltaría incluir en esta relación el recientemente descubierto balneario romano de Chaves (Portugal), que dado que está en proceso de estudio, quedamos a la espera de su publicación.

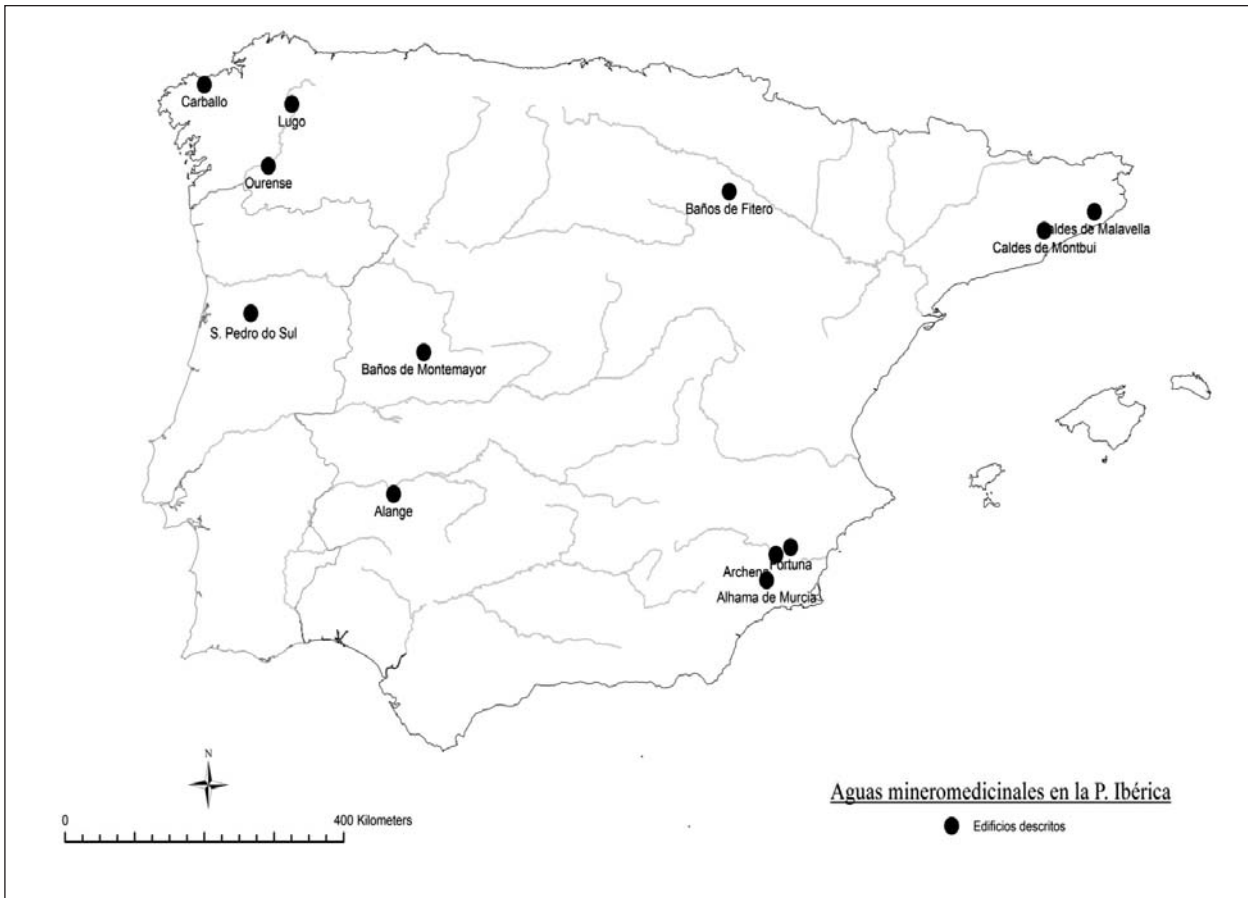


Figura 1. Localización de los complejos termales de aguas mineromedicinales descritos en el texto

y cuenta con una larga tradición historiográfica. Mencionado ya como edificio romano por Ambrosio de Morales (1575: 356), contamos con abundante documentación realizada por diversos autores así como por los diversos médicos directores de baños que estuvieron al cargo de este edificio.

Estudiado principalmente por Álvarez Martínez (1972; 1973; 1980), Peréx *et alii* (1994) y Carmona (1999; en prensa), el edificio romano se identifica con dos salas circulares anexas de 10,9m de diámetro cada una, y muros de 2,45m de espesor, cubiertas por cúpulas hasta una altura total de 13,85m., provistas de *oculus* o ventanas circulares centrales de 2,18m diámetro (Álvarez Martínez, 1972: 274; Carmona, 1999: 82-85).

En el centro de esas dos salas se localizan sendas piscinas circulares -de 5,7m de diámetro en su base cada una- con 3-4 escalones (más uno añadido posteriormente) de acceso en todo su contorno (de 30x25cm), en los que aún se conservan fragmentos del mármol que los recubría. Esas piscinas en uso en la actualidad, están rodeadas por un

pasillo de circulación de 2m de ancho, y en las paredes de ambas salas se abren cuatro exedras o ábsides de 3,2m. de diámetro, 3,92m de alto y 1,95 de profundidad (Álvarez Martínez, 1972: 277-278). En la bibliografía se recoge también la noticia de la presencia de decoración pictórica en las paredes de las salas ¿de temas naturalistas? (flores y frutos según Laborde en el s. XVIII) que en la actualidad no se conserva.

Todo este conjunto se incluye en el edificio que conocemos de época romana que, realizado en mampostería de buena calidad, presenta una planta de aproximadamente 16x33m., habiendo podido contar con dimensiones mayores en época romana (Carmona, 1999: 70 y 82).

Anexo al muro externo, separado por un pequeño patio, se localizan en el lado E los restos de lo que pudieron ser unas salas para completar las funciones del edificio a ambos lados de las piscinas, y que en la actualidad están prácticamente destruidas. Según Carmona (1999: 87-91), la galería conocida como "La Cueva", realizada con mampostería (restaurada en la actualidad aun-

que se desconoce el acceso antiguo), consiste en una nave con bóveda de cañón a la que se le adosa un conjunto de cinco habitaciones pequeñas (de aprox. 2,2x3,3m) cubiertas también de bóvedas de cañón (Carmona, 1999: 90). Se menciona la presencia de una posible piscina de *opus signinum* en la parte N de la galería, que no hemos podido comprobar. En el lado opuesto (E), se localizarían arcos ciegos con ventanas de 80x80cm para la iluminación y ventilación. Asimismo, Carmona (1999: 110; en prensa) plantea la simetría de la galería identificada en el lado E con otra galería instalada en el lado W, así como su ampliación hacia el S, aspecto a confirmar en futuras actuaciones arqueológicas.

La cronología propuesta en el caso de la fundación (hacia inicios del s. I d.C.) se podría plantear exclusivamente por su posible vinculación con la creación de la ciudad de *Emerita Augusta*, ya que el único dato cronológico constatado en el complejo deriva de la epigrafía localizada, como testimonio plausible de un posible momento de apogeo (principios s. III d.C. Álvarez, 1972:

289-290), a falta, por el momento, de evidencias que permitan precisar sobre la cronología de fundación y abandono en época romana de este complejo.

## 2. ALHAMA DE MURCIA / ALHAMA DE MURCIA / MURCIA (FIG.2a)

Tipo de agua: Manantial seco. En origen, 44°C. Carbonatada, cálcica, sulfatada, sódica, magnésica (García López, 1869: 234).

Epigrafía: Aras anepígrafas.

Cronología propuesta: I-IV d.C.

En la población de Alhama de Murcia, a los pies del cerro del Castillo de Alhama, se localizan los restos constructivos de un balneario romano que fue reutilizado en época árabe. Estas estructuras, realizadas en *opus incertum*, fueron a su vez incluidas en el edificio de baños moderno (construido en 1848. Baños, 1996: 361) que en 1972 fue destruido tras secarse el manantial termal que lo abastecía.



**Figura 2a.** Imágenes de los balnearios descritos: Interior de la sala E del balneario de Alange; Interior de la sala E del balneario de Alhama de Murcia (fotos de la autora)



**Figura 2b.** Columnas recuperadas en el interior del balneario de Archena; exterior del depósito principal de Baños de Fitero. Fotos autora.

Las excavaciones arqueológicas realizadas entre los años 80 y 90 por J. Baños han permitido identificar gran parte del complejo termal romano, que cuenta con dos grandes salas rectangulares alargadas, paralelas y abovedadas (la sala W de 13,3x5,3m y altura aproximada de 8,3m; y la sala E, de 13,3x3,1x7,5m. Baños, 1996: 371), con piscinas para el aprovechamiento del agua termal (6,6x2,9x0,8m y 3,3x2,4x0,8m respectivamente, medidas aproximadas por su alto grado de transformación en épocas posteriores). Al SE y al SW aparecen asociadas diversas estancias de un modelo constructivo diferente (posiblemente del s. II d.C.), con la caracterización tipológica de las termas higiénicas calefactadas por hipocausto, que sufrieron una reforma y posterior abandono a finales del s. III d.C. (Baños, 1996: 371 y 373; Baños *et alii*, 1997: 333-334; Matilla, 2006a).

En la sala termal, menor que la anterior y situada al NE, en su pared E se localiza el punto por donde manaría el agua a partir de una oquedad natural excavada en la roca; y en la misma sala se localizó en la pared N una especie de hornacina que pudo haber alojado a la divinidad de las aguas (Baños *et alii*, 1997: 333).

En el entorno del complejo apareció abundante material (cerámica ibérica y romana, y monedas) y diversas estructuras de época romana asociadas a la evacuación del agua calle abajo (Baños, 1996: 368), así como estancias de época romana decoradas con mosaico (Madrigal y Teso, 2008; Muñoz, 2008) localizadas en el atrio de la iglesia parroquial, muy próxima al edificio termal romano.

En la actualidad, los restos excavados se han restaurado, y constituyen el Centro de Interpretación de los Baños romanos de Alhama.

### **3. ARCHENA / ARCHENA / MURCIA (FIG2b)**

Tipo de agua: 52°C. Clorurada sódica, sulfurada (Maraver y Armijo, 2010: 261).

Epigrafía: *CIL* II 3541-*ILER* 2043; *CIL* II 3542-*ILER* 2046; González y Matilla, 2007.

Cronología: Finales s. I a.C.-principios II d.C. Recuperación s. IV d.C.

A orillas del río Segura y a los pies del Cerro de los Baños, en las proximidades del Cabecico

del Tío Pío (asentamiento de época ibérica), se localiza el balneario de Archena donde se ha constatado la presencia de baños romanos, así como un edificio próximo de difícil identificación, que ha sido interpretado provisionalmente como espacio de servicios del balneario o alojamiento de los bañistas o viajeros que acudieron a estas aguas en época romana (Matilla, 2006: 174; Matilla, 2007: 221).

Es sobre todo a partir del s. XVIII cuando se relata el hallazgo de materiales romanos durante la construcción de los depósitos del balneario (columnas, cerámica y monedas -mencionados por Gómez de Bedoya, 1764: 259; Rubio, 1853: 80; Breix, 1801: 6-7; Ceán Bermúdez, 1832: 48), así como diversas inscripciones (*CIL* II 3541, 955; *CIL* II 3542), la segunda de ellas desaparecida (Matilla, 2006; González y Matilla, 2007).

Las excavaciones científicas realizadas desde 2003 en el interior y exterior del balneario moderno (Matilla *et alii*, 2003; Matilla, 2006; 2007; González y Matilla, 2007) han puesto a la luz evidencias de diversa entidad: por una parte en la galería termal del edificio de baños, se identificaron muros y estructuras del edificio balneario romano construido probablemente a principios del s. I d.C. ¿por un particular -*CIL* II 3541-? (Matilla, 2007: 221), así como materiales de diverso tipo como columnas de travertino o pavimentos de losas de caliza. La estratigrafía analizada registraba un momento de destrucción del edificio por una riada ya a mediados del s. I d.C. (Matilla *et alii*, 2003; González y Matilla, 2007), así como su posterior reconstrucción y reforma (esta vez con carácter de obra pública), como indicaría la inscripción de los *duumviri* -*CIL* II 3542- (Matilla 2007, 223).

Igualmente, como ya hemos indicado, en las obras del nuevo parking del complejo termal moderno iniciadas en 2005, se localizó un edificio romano (¿zona de administración, de servicio y posteriormente hospedería? Matilla, 2007: 220-230), con un patio cuadrado de dos alturas (con restos de de enlucido y pintura mural), y muros inmediatos al río Segura con sistema de dique para el control y resistencia de las crecidas del río.

Este edificio sería abandonado (¿principios del s. II d.C?) posiblemente tras una nueva destrucción del balneario, aunque existe constancia de reocupación de la zona en el s. IV d.C. -tumba

tardorromana- y restos constructivos de época árabe (Matilla, 2006a: 172-177), manteniéndose el uso de estas aguas hasta la actualidad.

#### 4. BAÑOS DE FITERO / FITERO / NAVARRA (FIG2b)

Tipo de agua: 45,4°C. Clorurada, sódica, cálcica, sulfatada, radiactiva (Maraver y Armijo, 2010: 268).

Epigrafía: No se conoce epigrafía vinculada a los manantiales.

Cronología: ss. I-II d.C., con posible perduración hasta s. IV d.C.

Tanto en la documentación medieval (Dupré, 1992: 285), como posteriormente en autores como Limón Montero (1697: 284), Gómez de Bedoya (1765: 323-340) o Rubio (1853: 282), se menciona la antigüedad de estos baños situados al lado del río Alhama, topónimo ya de por sí sugerente.

Según documenta uno de los médicos-directores de los Baños, el Dr. Lletget, en las obras de construcción y mejora del aprovechamiento de este manantial en 1861, se localizaron los restos de un edificio romano de planta rectangular - 25,1x11,9m- con tres ábsides, considerado como templo o parte de las termas romanas. A ese respecto, contamos con un plano realizado por el Dr. Eustasio Medina, de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza, donde se describe el edificio. Asimismo se identificó una serie de piletas o piscinas circulares (14) de pequeño diámetro, con tres escalones concéntricos para su uso dispuestas en dos hileras paralelas, con canales de abastecimiento y evacuación intercomunicados entre sí, así como materiales sueltos como fragmentos de ánforas, capiteles, cerámica sigillata y monedas (Lletget, 1870: 226-230).

En 1982, con motivo de las obras de rehabilitación del balneario Baños Viejos o Palafox, se pusieron a la luz brevemente una serie de vestigios que podrían corresponder al edificio descrito por Lletget (Medrano, 2004: 47-57; Olcoz, 2007: 294 y 303). Pese a su interés, se destruyeron gran parte de las estructuras documentadas,

así como el conjunto de piletas, a excepción de una de ellas, que fue restaurada y conservada en el interior del balneario actual como testimonio de estas construcciones. Dicha piscina o pileta presenta un diámetro máximo de 2,08m y 1m de profundidad, con 3 escalones perimetrales de acceso. Por último se documentó la presencia de una estancia con banco corrido prácticamente destruida, situada en la colina que asciende desde la arqueta, que podría responder a salas de vapor del complejo termal (Dupré, 1992: 287; Medrano y Díaz, 2005: 184-185).

Desde entonces, gran número de autores han hecho estudios sobre este complejo (Mezquíriz, 1986; Medrano y Díaz, 1987; Abad Varela, 1992; Dupré, 1992; Peréx y Unzu, 1992; Espinosa y López, 1997; Díez de Velasco, 1998) y por las que se reconoce su caracterización

romana, ya no sólo de estas piletas, sino también del canal y arqueta de captación que, con importantes modificaciones, pudo haber sido utilizada en época romana.

Los últimos trabajos de Medrano (2004), Medrano y Díaz (2003; 2005) y Olcoz (2007)<sup>6</sup>, recogen toda la documentación gráfica y documental existente, y en el caso de Medrano y Díaz (2005) plantean una interesante reinterpretación y reconstrucción del conjunto a partir de los datos existentes y de las fotografías realizadas durante las obras del balneario en 1982, documentándose parcialmente los datos expuestos por Lletget: la cimentación de la construcción designada como templo; la arqueta y nuevas estructuras como el canal de abastecimiento y evacuación, incluyendo una propuesta de caracterización de la planta del posible complejo antiguo.



**Figura 3a.** Imágenes de los balnearios de descritos: Piscina circular del balneario de Baños de Montemayor; Piscina y salas del balneario romano de Caldes de Malavella, antes de su musealización (fotos de la autora)

<sup>6</sup> Queremos hacer un público agradecimiento a S. Olcoz, por su disposición y amabilidad en la visita del yacimiento, y por

la documentación e informaciones aportadas.



**Figura 3b.** Imágenes de los balnearios de descritos: Interior de la sala principal del balneario romano de Caldes de Montbui; vista general del balneario romano de Fortuna con la grieta de la surgencia en el fondo. Fotos autora.

## 5. BAÑOS DE MONTEMAYOR / BAÑOS DE MONTEMAYOR / CÁCERES (FIG3a)

Tipo de agua: 41,8°C. Sulfurada, sódica, bicarbonatada (Maraver y Armijo, 2010: 199).

Epigrafía: 7 aras a las ninfas *caparenses* (CIL II 884 -desaparecida-, CIL II 885 -desaparecida-; CPC nº73; CPC nº71; CPC 70; CIL II 891 -desaparecida-; CIL II 890 -desaparecida-; 1 ara a las ninfas *fontanae* (CPC nº65); 8 aras a las ninfas (CIL II 886 y 887 -desaparecidas- CIL II 888-Museo Arqueológico Nacional; CIL 889 -desaparecida-; CPC nº66-69); y 2 aras a *salus* (CPC nº63; CPC nº64). Estudiadas sobre todo por Roldán (1965) y Díez de Velasco (2002).

Cronología propuesta: s. I-IV d.C.

Durante las actuaciones realizadas para la renovación del edificio de baños viejo en 1999, se realizó la pertinente actuación arqueológica (Vargas *et alii*, 2007) en la que se reconocieron

distintas construcciones del edificio termal de época romana (ya mencionado por Gómez de Bedoya, 1764: 618). Destaca así la presencia de una sala circular abovedada -muy alterada por las diversas reconstrucciones- de aproximadamente 7,2m de diámetro, con un *oculus* en su parte central y una piscina igualmente circular centrada en el interior de la sala, oculta hasta ese momento bajo la piscina del s. XVII.

La pared de la piscina romana aparece realizada con un curioso sistema constructivo basado en la colocación de *tegulae* en posición vertical inversa, para dar regularidad a la estructura asentada sobre la roca madre, y todo ello presenta una cubrición de *opus signinum* que permitiría sellar la estructura (González Soutelo, 2013a). Dicha piscina tendría un diámetro máximo de *circa* de 4,8m, con un único escalón de acceso perimetral, y una profundidad aproximada de 1,15m. El suelo que rodeaba la piscina estaba también pavimentado de *opus signinum*, y durante las actuaciones arqueológicas se localizó también el canal de desagüe de la piscina (Vargas *et alii*, 2007: 559-560).



Por último, en la sala se abren cuatro ábsides, de similar naturaleza que los de los del balneario de Alange, que fueron ocupados a partir de época medieval por pequeños estanques o bañeras.

Abad Varela (1992: 160-167; 1994) menciona la aparición de 18 monedas romanas localizadas en 1894 en una de las fuentes del balneario, y con anterioridad destaca la localización de 11 aras votivas (De Viu, 1846: 95), así como la dudosa presencia de exvotos anatómicos en el lugar (citados por Díaz y Pérez, 1880: 166<sup>7</sup>). En el mismo año de 1894 se localizaron otras aras votivas (*CIL* II 883-892) dedicadas en su mayoría a las ninfas caparienses, piezas que se completarían con hallazgos posteriores, haciendo un total de 18 altares votivos<sup>8</sup>. Gracias a esos materiales y al contexto arqueológico se ha podido plantear una cronología de uso y explotación del complejo entre los ss. I-IV d.C. (González Soutelo, 2013a: 233).

## 6. CALDES DE MALAVELLA / CALDES DE MALAVELLA / GIRONA (FIG3b)

### *AQUAE VOCONIAE / AQUAE CALIDAE*

Tipo de agua: 50,9°C. Bicarbonatada, sódica, clorurada, litínica (Maraver y Armijo, 2010: 185).

Epigrafía: Ara votiva a Apolo (*CIL* II Suppl. 6181 = *IRC* III, 8 = *IRC* V, p 082 = *ILS* 3232 = *AE* 1952, 125); Estela funeraria de un aquicaldense (*IRC* III, 9 = *IRC* V, p 083 = *AE* 1985, 634 = *AE* 1987, 733).

Cronología propuesta: finales s. II a.C. – V d.C. (Llinàs y Nolla, 2012).

Enclave con manantiales de aguas mineromedicinales de gran tradición, - identificados- con el topónimo *Aquae Calidae* citado por Ptolomeo (II, 6, 69), así como con la *Aquae Voconiae* del

Itinerario Antonino (398, 1), también recogida en el *Ravennae* (4, 41-303, 5) o en los vasos de Vicarello (*CIL* XI 3283-84, 15-16) -Mayer y Rodá, 1985; Díez de Velasco, 1998; Mayer, 2010.

De la configuración de este enclave llama la atención que, pese a aparecer designada como *civitas stipendiaria* por Plinio el Viejo (*Nat.* 3, 23) a mediados del s. I d.C., el principal vestigio constructivo reconocido hasta el momento de este asentamiento romano corresponde a la presencia de dos complejos termales de aguas mineromedicinales: el de las Termas del Puig de les Animes, al W de la ciudad, posiblemente en las proximidades del balneario Vichy Catalán; y el de las termas del Puig de Sant Grau, en el centro urbano, donde se conserva, tras la eliminación de los elementos de época moderna, el complejo termal romano excavado en los años 90 (Merino *et alii*, 1994), y recientemente recuperado tras un largo proceso de investigación y rehabilitación (Llinàs *et alii*, 2004; Llinàs y Nolla, 2012). En ambos complejos termales se localizaron monedas romanas, posiblemente exvotos (Abad Varela, 1992: 148), así como un ara votiva dedicada a Apolo de procedencia incierta.

De las estructuras localizadas en el Puig de les Animes a finales del s. XIX se identificó una piscina romana (7,45x4,4m en su fondo, con tres escalones en el entorno), de la que solo tenemos constancia por su representación gráfica, ya que fue destruida a mediados del s. XX (Merino *et alii*, 1994: 51-56).

En el caso de Sant Grau, los trabajos arqueológicos realizados para su puesta en valor iniciados ya en los años 90, han permitido ampliar la secuencia cronológica propuesta para la explotación romana de estos manantiales donde, si bien se reconocen materiales y estructuras en el ámbito de este balneario, puntualmente datables a finales del s. II a.C. (Vivó *et alii*, 2006: 123; Llinàs, 2012<sup>9</sup>), el

<sup>7</sup> Sobre la valoración de las referencias bibliográficas sobre este complejo véase González Soutelo (2013a).

<sup>8</sup> Como ya destacaba Díez de Velasco (2008), se trata de uno de los conjuntos más importantes de aras votivas en un balneario, junto con el recuperado en el caso del balneario de Lugo.

<sup>9</sup> Gracias a las últimas actuaciones arqueológicas realizadas en el balneario romano de Caldes de Malavella, se identificó, en el ángulo NW del edificio altoimperial, una estructura cuadrangular sobre un rebaje de la roca madre y una canalización, elementos datados en la primera mitad del s. I a.C.

(Llinàs *et alii*, 2004: 70). Estos hallazgos se relacionaron con otras estructuras descubiertas al lado de la torre circular bajo medieval situada al NE del complejo termal, donde se constató una piscina realizada con muros de piedra y arcilla, y recubierto en su interior de *opus signinum*, con banco corrido de obra adosado a la pared. El suelo de la estancia estaba realizado con *tegulae* invertidas. Más al NE se identificarían diversas conducciones para el agua, una de ellas realizada en caja de madera. Toda esta construcción fue datada entre finales del s. II a.C. o primera mitad del s. I a.C., y aparecen recubiertas por las estructuras altoimperiales (Llinàs y Nolla, 2012: 105-106).

inicio de la construcción del complejo termal conocido ha sido finalmente datado entre los años 40-50 d.C. (Llinàs i Nolla, 2012: 104).

En este gran complejo se identificó una piscina romana en posición central, de forma casi cuadrada (7,95-7,88 x 6,7-6,56m) y cinco escalones de acceso en todo su entorno (excepto en el lado W) de 30cm de alzado, realizados con grandes bloques de piedra granítica. El pavimento de la primera fase de la piscina estaba realizado con grandes losas de granito de diferentes medidas, aunque por posibles filtraciones se optó en una segunda fase (s. II d.C.) por cubrir el suelo de *opus signinum*, lo que redujo la profundidad de la piscina (a 1,3m).

Esta piscina estaba rodeada por una gran galería porticada de bóveda de cañón, hacia la que, en un primer momento, se abrirían una serie de estancias anexas en los ámbitos E, W y S. Desde esta galería se daría paso a la piscina por medio de arcos sostenidos por fuertes pilares realizados con sillares, ubicados en cada una de sus esquinas. Esta sala central estaría posiblemente cubierta a su vez por una bóveda de aristas (Merino *et alii*, 1994: 80), a la que se asociaron los fragmentos de vidrio plano localizados.

En el lado E se identifican tres estancias. A través de la central, de mayores dimensiones (6,2x2,37m, frente a los 3,6-3,7x2,37m de las otras dos salas), circularía de E a W la canalización que abastecía de agua termal a la piscina atravesando un pilar de la arcada<sup>10</sup>, cuya caracterización<sup>11</sup> hace posible plantear que pudo haber cumplido alternativamente una función religiosa y de depósito de distribución del agua al complejo (Llinàs *et alii*, 2004: 74-75). El muro de cierre de este edificio por el E presenta una cara externa muy cuidada, de *opus vittatum*.

En el ámbito W, también se constató inicialmente una división tripartita del espacio, de dimensiones similares a la del E (la sala central de 6,46 x 2,07m), aunque en una segunda fase de ocupación (s. II d.C.) se dismantelarían las salas de este lado y solo se construiría en el ámbito SW un depósito de 4,5x3,55x1,77m recubierto de

*opus signinum*, posiblemente vinculado a la evacuación del agua del manantial, aunque de difícil interpretación (Merino *et alii*, 1994: 72-86).

Por último, en la parte meridional del complejo, se ubicaban, en la primera fase constructiva, las tres posibles puertas de entrada al complejo, por medio de tres salas que daban acceso directo atravesando sendos arcos a la *ambulatio* sur y de ahí a la piscina.

Según Merino *et alii* (1994: 81-86), corroborado por actuaciones posteriores (Llinàs *et alii*, 2004: 74-77), hacia finales del s. II d.C. se produjeron las más significativas reparaciones y reformas en el edificio que afectaron principalmente a los sectores N, E y W. El edificio termal siguió en uso posiblemente hasta el s. IV-V d.C., aunque no se abandonó totalmente hasta el s. XX. Pese a ese uso continuado, se conservan todavía en buen estado (sobre todo después de las últimas actuaciones de consolidación) la piscina central, los escalones de acceso, el ámbito S del edificio - donde aún se mantienen en pie dos de los arcos de acceso a las estancias meridionales- y la división tripartita del sector E del complejo romano, recientemente restauradas.

## 7. CALDES DE MONTBUI / CALDES DE MONTBUI / BARCELONA (FIG3)

Tipo de agua: 73°C. Clorurada, sódica, carbonatada litínica, radioactiva (Maraver y Armijo, 2010: 193).

Epigraffía: *CIL* II 4487 = *IRC* I, 33 = (dedicada a Apolo); *CIL* II 4488 = *IRC* I, 34 (dedicada a Apolo); *CIL* II 4489 = *IRC* I, 35 = *IRC* V, p 017, 18 (dedicada a Apolo); *CIL* II 4492 = *IRC* I, 37 = (dedicada a Minerva); *CIL* II 4493 = *IRC* I, 38 = *HEp* 1, 1989, 131 (dedicada a *Salus*); *CIL* II 4491 = *IRC* I, 36 = *SIRIS* 00766 = *HEp* 2, 1990, 76 = *AE* 1969/70, 212 (¿A *Isis*?)

Cronología propuesta: I-IV d.C.

Enclave termal situado a 27km de *Barcino* (Barcelona), de gran interés por la abundancia de manantiales de gran termalidad (hasta 70°C) a los que se asocian importantes estructuras de época

<sup>10</sup> Abastecida de agua termal desde la sala central E, conducía el agua por un conducto que atravesaba un pilar central de apoyo del arco de acceso para reaparecer a la altura de las escaleras.

<sup>11</sup> Se constató en su día la presencia de un muro en forma de banco corrido de 70 cm de alto y 60cm de ancho, con dos

pilastras rectangulares realizadas encima que terminados en unos capiteles sostienen un frontón, quizás para dar cabida a la colocación de una representación figurada de la divinidad de las aguas. Delante se habría construido un altar para recibir las ofrendas, y toda la sala aparecería decorada con pinturas murales (Llinàs y Nolla, 2012: 108).

romana por todo el núcleo urbano. Llama la atención el hecho de que hasta el momento en la ciudad se han identificado principalmente estructuras romanas vinculables a complejos termales y no de carácter habitacional.

*Municipium* romano de clara vocación termal, fue considerado por algunos autores como la *Aquae Calidae* mencionada por Ptolomeo, aunque actualmente dicha interpretación se atribuye con certeza a Caldes de Malavella (Mayer y Rodà, 1985: 182-185; Mayer, 2010).

Las nuevas evidencias arqueológicas del balneario romano han sido estudiadas principalmente por Miró (1987; 1992a y b) y recopiladas posteriormente por Monleón (2002). Entre las estructuras constatadas se identifica un gran complejo conservado parcialmente y musealizado, con una piscina central rectangular (11,6x6,6m) realizada en *opus signinum*, y fondo de losas cerámicas, con cinco escalones de acceso por los cuatro laterales (Miró, 1992a: 257). En el centro del penúltimo escalón del lado N, se constata una canalización que daba entrada al agua termal a la piscina. Toda la sala estaría cubierta por una bóveda de medio cañón, cuyo arranque aún se constata en el ámbito W de la sala. La piscina estaba rodeada a su vez por una galería abovedada, apoyada en los pilares de arenisca local, con un pasillo perimetral de aproximadamente 3,3m de ancho y 3,4m hasta el arranque de la bóveda, con un largo máximo en la zona N de 13,2m (Monleón, 2002: 41). En este sector N se abren dos ábsides en la pared de la sala, que fueron interpretados como pequeños estanques para uso individual, con 3,1m de diámetro y 1,8m de fondo, al contar con un posible banco corrido de 30cm de alto. En el S se localiza el sistema de evacuación del agua de la piscina.

En las excavaciones de urgencia realizadas en 1986 se localizaron otras piscinas vinculables al complejo (Miró, 1992a: 260-261), no visibles en la actualidad. Una de esas salas, anexa a la anterior por el E, y de forma similar aunque de dimensiones mayores, contaría con una piscina de largo identificado de 12m y con cuatro escalones de acceso de *opus caementicium*.

Otra sala interesante es la que se localizó al N del complejo romano, conservada en la galería de baños del balneario moderno de Broquetas, consistente en una estancia casi cuadrada (2x2,5m),

con un banco corrido, cubierta de bóveda de cañón, que podría haber funcionado como sala de vapor (*laconicum*?. Miró, 1992a: 261-262). Además, otras piscinas (hasta 6) se localizaron al S del complejo, tanto bajo el actual museo-centro de interpretación del balneario romano de Caldes de Montbui, como más al sur, en el antiguo Hospital de Sta. Susana.

En este contexto se identificó abundante material romano (Abad Varela, 1992: 149), así como diversos epígrafes (destacan las aras votivas dedicadas a *Salus*, Apolo, Isis y Minerva), estudiados sobre todo por Mayer i Rodà (1985) y Díez de Velasco (1998: 103-119), que permiten datar al conjunto entre los ss. I-IV d.C.

## 8. CARBALLO, BAÑOS VELLAS DE / CARBALLO / A CORUÑA (FIG6)

### ATRICONDO?

Tipo de agua: 36,3°C. Bicarbonatada, sódica, sulfatada (Maraver y Armijo, 2010: 223).

Epigrafía: No se ha constatado epigrafía asociada a estos manantiales.

Cronología propuesta: ¿s. I d.C.?

Gracias a un pleito sobre la propiedad de la explotación del manantial de Bértoa o S. Juan de Carballo que tuvo lugar en 1777, se realizó una excavación que permitió la localización del edificio antiguo de baños romano, construcción que aparece descrita en la documentación notarial y epistolar, así como en el plano realizado por Ferro Caaveiro en ese mismo año, depositados en el Archivo del Reino de Galicia –documentos estudiados fundamentalmente por Casado y Franco, 1998-.

A la presencia de ese edificio también hace referencia Rubio (1853: 102) cuando describe el pozo o balsa de agua con construcción arquitectónica romana, de la que posteriormente sólo se conserva una arqueta de 2,7m<sup>2</sup> y aproximadamente 4,8m de profundidad de donde surgía el agua en el baño moderno, que se conserva en la actualidad dentro del balneario construido a finales del s. XX sobre las estructuras anteriores.

El edificio romano consistía en tres naves con orientación N-S, donde destaca la estancia central caracterizada por la presencia de una gran piscina de aproximadamente 6m de ancho y dudosa longitud (¿9m?) con 3 escalones de acceso principal-

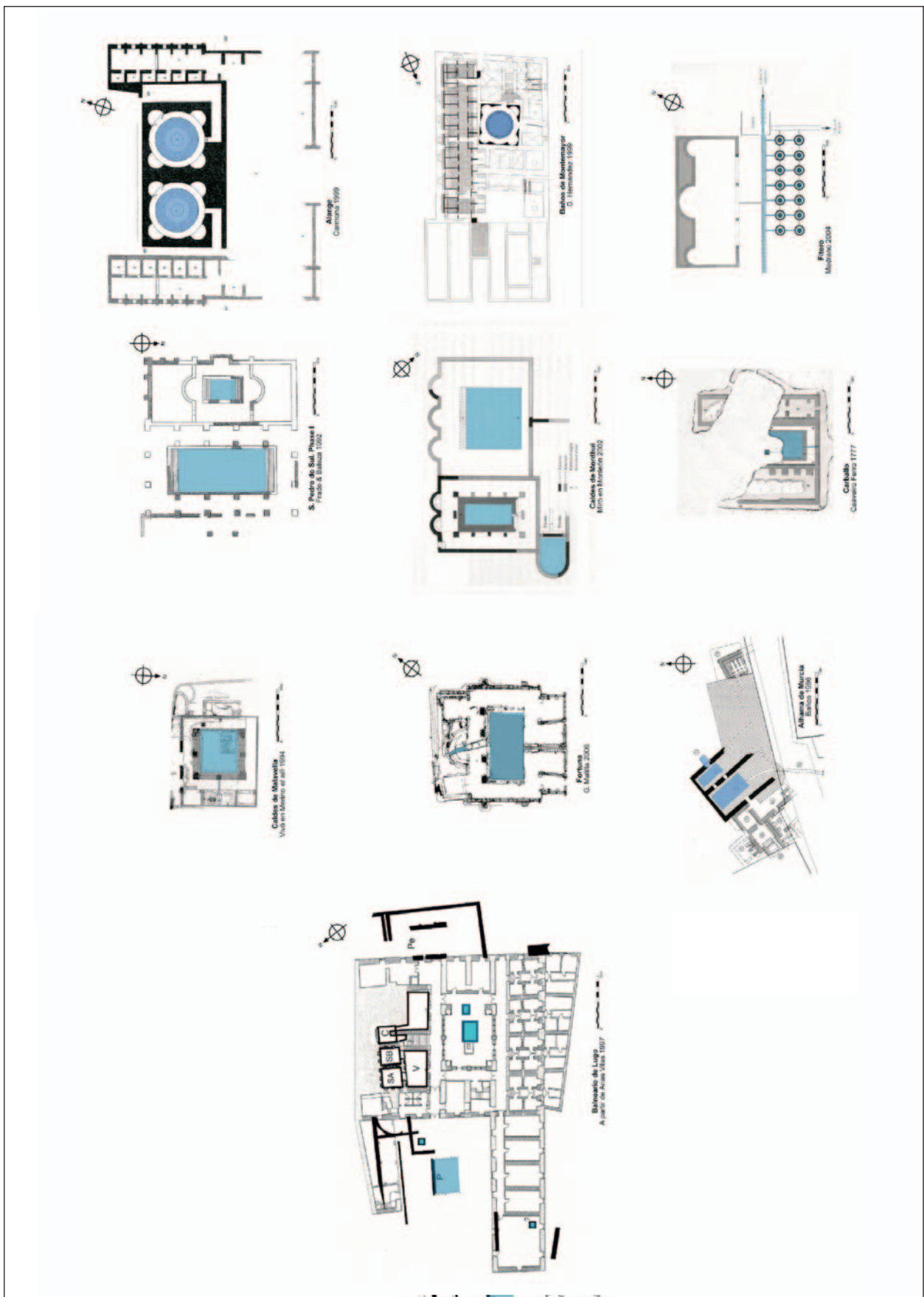


Figura 6. Plantas de los balnearios romanos descritos en el texto con planta publicada, a partir de los autores mencionados.

mente caracterizados en su lado más estrecho. Se aprecia una serie de contrafuertes en el ala izquierda que podrían estar haciendo referencia a contrafuertes para la sustentación de una posible bóveda, quizás reutilizados como espacio para la ubicación de pequeños estanques o salas para uso individual.

En el caso de la sala E, se ha considerado la posibilidad de que se identifique la presencia de una hipocausto (Casado y Maside, 1998: 268), de dudosa confirmación. Ambas naves presentan muros de grosor significativo y posibles contrafuertes que podrían estar indicando la presencia de cubierta en bóveda de la sala de la piscina.

El largo máximo de la sala E sería de 20,5m, y el ancho aproximado de las naves sería, según el diseño de Ferro Caaveiro, de 4,7m nave W; 7,4 m nave central; y 3,7m nave E. La interpretación de dichas alas, su caracterización constructiva y sus posibles reformas resulta más compleja, ya que sólo contamos con una vaga descripción y un plano (Casado y Franco, 1998; González Soutelo, 2011: 462-471). El edificio fue prácticamente destruido durante las obras de edificación del complejo termal actual a excepción del posible pozo de captación.

La propuesta de datación de los inicios del complejo en el s. I d.C. surge a raíz de los paralelos de otros edificios termales presentes en el territorio de la actual Galicia, así como su posible vinculación al paso del eje viario (posible *mansio Atricondo* de la vía XX del Itinerario Antonino. Casado y Franco, 1998: 275). Más difícil sería precisar su abandono o destrucción, ya que no se ha podido documentar ningún tipo de dato a ese respecto.

## 9. FORTUNA / FORTUNA / MURCIA (FIG3)

Tipo de agua: Manantial seco. Manantial de Fortuna-Leana: 44,5°C. Clorurada, sódica, sulfatada, fluorurada, radiactiva (Maraver y Armijo, 2010: 263).

Epigrafía: Aras anepígrafas. Matilla y González (2003a), Matilla *et alii* (2003).

Cronología propuesta: ss. I a.C.? – IV/V d.C.

Yacimiento sito en el término municipal de Fortuna que afortunadamente desde los años 90 está siendo excavado y estudiado minuciosa-

mente por la Universidad de Murcia, contribuyendo a su difusión científica con una abundante bibliografía.

Se tiene constancia del uso continuo del manantial termal de Fortuna desde época romana (y posiblemente desde época anterior, pese a no tener evidencias directas) hasta el s. XIX, momento en el que se secó la surgencia que lo abastecía debido a diversas obras que se realizaron para la captación del manantial (Rubio, 1853: 291). Unos años después se recuperó el manantial a 100m al SW del yacimiento, donde se ubica el establecimiento actual de Fortuna-Leana. Ese factor ha permitido la conservación de la estructura antigua y ha facilitado los trabajos de excavación arqueológica realizados en el lugar.

Así se pudo constatar la presencia de un edificio romano del que se conserva prácticamente la planta de todo el edificio, gracias a que en su mayoría fue excavado en la propia roca y completado en alzado con grandes sillares de la misma piedra caliza local, reforzados con *opus signinum*. Se trata de una complejo de forma rectangular (22x25m aprox.), caracterizado por la presencia de una piscina central (15x7x1,5m, medidas máximas) excavada en la roca, con 4 escalones en sus lados cortos y posiblemente 2 en sus lados largos, y con acceso a partir de un ambulacro con arcos.

En la cabecera, se localizan tres recintos: los de los laterales presentan forma rectangular (4,9-5,2 x 3,4-4,4 x 4-4,5m), mientras que el central es un ábside (7,5m diámetro) con una serie de escalones en alzado, también excavados en la roca, por donde el manantial antiguo que abastecía la piscina central a partir de una fractura natural presente en la roca. Posiblemente el acceso al edificio se realizaría por el punto opuesto, al otro lado de la piscina, en el lado SE del complejo (Egea *et alii*, 2003; Matilla, 2006a), área que aún está en proceso de estudio.

Al SW del complejo, se localizaron los cimientos de lo que pudo haber sido la hospedería antigua que acogía a los bañistas (ss. I-II d.C.), así como una serie de cisternas de *opus signinum* (González Fernández *et alii*, 1996; Matilla, 2006). En todo el entorno se localizaron abundantes monedas correspondientes a finales del s. I a.C. (Abad Varela, 1992: 171-172; 2006: 142), y otro conjunto de monedas presente en el punto de surgencia (Arias *et alii*, 2004; Arias y Matilla, 2011).

Su abandono se produciría con el secado del manantial en época moderna, ya que hasta ese momento se fue reocupando el espacio, tanto en época árabe como moderna.

Por último, en la valoración como centro religioso del entorno, este edificio se ha puesto en relación con la Cueva Negra, yacimiento situado a 2650m de distancia en línea recta, donde se localizaron textos romanos poéticos pintados en el interior de la cueva datados entre el s. I-II d.C. (González Blanco y Matilla Séiquer -edit-, 2003).

## 10. LUGO / LUGO / LUGO (FIG4a)

### *LUCUS AUGUSTI*

Tipo de agua: 42,1°C. Bicarbonatada, sulfurada, radioactiva, sulfatada, sódica (Maraver y Armijo 2010: 249).

Epigrafía: Hervés y Meijide (2000). *HEp*10, 2000, 358 = *AE* 2000, 749; *HEp*10, 2000, 359 = *AE* 2000, 750.

Cronología propuesta: I-IV/V d.C.

Balneario en activo situado a la orilla del río Miño y a los pies de la ciudad de *Lucus Augusti*,

en cuyo interior se conservan los restos del edificio de época romana. Conocido desde muy antiguo, se aprecia la existencia de una gran estancia -delimitada por muros modernos- con dos accesos a dos salas menores abovedadas (3,8x3,9m y 3,9x3,3m respectivamente), caracterizadas por presentar una serie de nichos en sus paredes. Anexa al E, se localiza una sala de similar factura (3,3x3,2m) que posiblemente fue transformada en capilla al menos ya en el s. XVI. Todo el complejo está construido con mampostería de pizarra, y el pavimento visible en las salas conservadas es de *opus signinum* muy grueso.

Un elemento significativo de este complejo termal romano es también la constatación ya en el s. XIX por parte del Dr. Varela Puga (1897: manuscrito) del sistema de captación y distribución del agua mineral por todo el edificio, por medio de conducciones de madera recubiertas de *opus caementicium* o *signinum* a partir de un pozo-distribuidor principal que permitirían abastecer a diversas piscinas (González Soutelo, en prensa). Un ejemplar de esas conducciones fue localizado en las excavaciones de 1999 (Meijide y Hervés, 2000: 218).



**Figura 4a.** Imágenes de los balnearios descritos: Sala del vestíbulo de acceso a las salas abovedadas del balneario de Lugo; restos de la piscina musealizada en las Burgas de Ourense (fotos de la autora).



**Figura 4b.** Restos conservados de la piscina exterior de S. Pedro do Sul. Fotos autora.

También se constataron muros de *opus caementicium* en el cauce del río a su paso por el balneario, realizados para la contención de las crecidas del río Miño, y que fueron citados ya por Ambrosio de Morales (1575: 50).

En las excavaciones realizadas en 1998 (Meijide y Hervés, 2000) se localizó en el exterior W del edificio una serie de salas, así como una piscina de grandes dimensiones (¿15x10m?), con un relleno de abandono formado por materiales arrojados a la piscina, en el que se incluía un importante conjunto de aras votivas fracturadas (14), la mayoría dedicadas a las ninfas (Hervés y Meijide, 2000) expuestas, algunas de ellas, en el edificio.

En el extremo contrario, al E del complejo, se excavó un espacio rectangular que los autores identificaron como palestra (Meijide y Hervés, 2000: 217), no sin dudas al respecto (González Soutelo, 2011: 459-460). Asimismo, en un plano realizado por Pedro Giraldo en 1812 se identifican otra serie de estructuras aún no localizadas, entre las que destaca una construcción absidial que podría corresponder con un *laconicum* o un recinto para la divinidad de estas aguas.

En función de las evidencias constatadas y la estratigrafía reconocida el edificio se data principalmente entre los siglos I-IV/V d.C. (Meijide y Hervés, 2000).

## **11. OURENSE / OURENSE / OURENSE (FIG4a)**

*AURIA?/ VICUS AURIENSIS?*

Tipo de agua: 68°C. Bicarbonatadas, sódicas, fluoruradas, litínicas, sulfuradas.

Epigrafía: *CIL* II 2527; *HEp*7, 1997, 528 = *HEp*11, 2001, 342; Rodríguez Cao (2009; 2010; 2011); González Rodríguez (2013).

Cronología: I-II/IV d.c.

A partir de los sondeos realizados en 2005 en la parte trasera del conjunto de manantiales de las Burgas de Ourense, en el centro de la ciudad, se localizó parte de un complejo termal salutífero de época romana. Dichos sondeos se completaron entre 2008 y 2009 con excavaciones en área que permitieron la localización de estructuras romanas, en donde destaca la presencia de una estancia porticada con posible cubierta abovedada y pisci-

na central (que solo ha podido ser excavada parcialmente). Esa piscina cuenta con fondo de losas graníticas y tres escalones de acceso por uno de sus lados menores, con un ancho de 8m aproximadamente (Rodríguez Cao 2009; 2010; 2011), sin que se haya podido documentar por el momento su longitud total.

El conjunto se data en el s. I d.C., con una reforma significativa a mediados del s. II d.C. en la que se ciega la piscina, y se le superpone un *hypocaustum* con ladrillos de entalle reutilizados (Rodríguez Cao, 2010: 161; 2011: 36). Durante las excavaciones se localizaron *in situ* 5 nuevos epígrafes dedicados a la divinidad indígena *REVVE*, a los que habría que sumar los epígrafes descubiertos anteriormente con dedicación a *REVE* (*HEp7* 528) y un ara a las ninfas (*CIL* II 2527); así como un camafeo con una representación del baño de *Venus*, datado entre los ss. II-III d.C. (Xusto 2012 Rodríguez y Cordeiro 2013).

Igualmente, en un espacio próximo (patio de las Josefinas) se realizó una intervención arqueológica en 1996 en la que se localizaron otras estructuras vinculadas también al uso termal (Orero, 1997), pero con un carácter inicialmente más higiénico y lúdico (Orero, 1997; González Soutelo, 2011: 243-249; 488-495), que podría haber tenido continuidad en la parte trasera de las Burgas (Rodríguez Cao, 2010: 162).

## 12. S. PEDRO DO SUL / S. PEDRO DO SUL / VISEU, PORTUGAL (Fig4b)

Tipo de agua: 68,5°C. Sulfurada sódica y fuertemente radioactiva (Frade, 1993: 885).

Epigrafía: *CIL* II, 00420 (Mercurio) = *HEp4*, 01102; *RAP* 239 (*Aquae*)

Cronología: I-III d.C.

A pesar de contar con una gran tradición histórica que se remonta al s. XII y un uso continuado hasta principios del s. XX, las actuaciones arqueológicas realizadas desde 1950, pero fundamentalmente entre 1985-90 (Frade y Beleza, 1992; Frade, 1993), permitieron identificar los principales rasgos de la edificación romana en este excepcional complejo termal, catalogado como Monumento Nacional desde 1938.

Del edificio original romano, datado en el s. I d.C., se conservan dos espacios con piscina y parte de la construcción en altura (con muros realizados en *opus mixtum*, intercalando sillares de granito con hiladas de *opus testaceum*, como niveladores y contrafuertes con sillares almohadillados. Frade y Baeza, 1992: 521-522, 536). La gran *natatio* (20,5 x 9 x 1,5m) situada al aire libre en el espacio de acceso al balneario, aparece recubierta de *opus signinum* con cordón hidráulico, con 6 escalones de granito en cada lado corto, y rodeada por una doble columnata (de 3m de intervalo entre ambas, y 4,5m de una columna a la otra) de las que se conservan hoy en día las zapatas y algunos fustes y capiteles jónicos. Por el ángulo SW se conduciría el agua al conjunto, mientras que en el ángulo NW de esta piscina se conservan restos de una posible “compuerta” que funcionaría con un sistema de guillotina en un espacio excavado en el granito (Frade y Baeza, 1992: 527-528) por el que se evacuaría el agua de la piscina al río.

La principal piscina interior, de 7,4 x 5,4 x 1,2m. realizada en *opus signinum* y con cuatro escalones de acceso por los lados N y S, presentaba dos ábsides en los mismos lados. Producto de las reformas llevadas a cabo en el edificio a finales del s. I d.C., se sustituye por otra piscina de 8,2 x 4,7 x 1m. revestida con lajas de granito, a la que se accedía por tres escalones del mismo material existentes en todo el contorno de la piscina, y a la que se conducía el agua fría y caliente por dos conductos (Frade y Beleza, 1992: 532). Las modificaciones del edificio en esta segunda fase se realizarían en *opus quadratum*. En una sala anexa se localizarían dos piscinas más, de difícil descripción ya que sufrieron graves reformas en el s. XIX que alteraron su morfología.

El momento de abandono de las estructuras romanas no aparece referido en la bibliografía publicada, posiblemente debido a la continua reutilización del complejo en épocas posteriores hasta el s. XX.

## 13. OTROS POSIBLES EJEMPLOS

Evidentemente en esta relación, faltan algunos ejemplos significativos de estos balnearios en la Península Ibérica, que por estar en proceso de



estudio y publicación (caso de la ciudad de Chaves), o bien porque no contamos con minuciosa información sobre su realidad constructiva o interpretativa (ejemplos de Caldas de Vizela, Caldas das Taipas, Monchique o Alhama de Granada, entre otros<sup>12</sup>), hemos preferido citarlos sólo en este apartado en espera de nuevos datos que nos permitan ampliar la información arquitectónica existente sobre estos complejos.

Sin duda alguna, el caso de Chaves<sup>13</sup>, gracias a las intervenciones arqueológicas que se están realizando en el recién descubierto balneario romano, permitirá ampliar nuestra información sobre esos complejos, así como comprobar la realidad arquitectónica de estos espacios bajo criterios estratigráficos y bien documentados, que repercutirán en un mayor conocimiento de estos edificios en el ámbito de la Península Ibérica.

### Consideraciones generales

Cierto es que desconocemos la arquitectura original y completa de muchos de los complejos termales de época romana destinados a la explotación y uso de las aguas mineromedicinales, debido, principalmente a que la mayoría de los manantiales de mayor calidad y caudal fueron recuperados y reutilizados en posteriores construcciones que destruyeron parcial o totalmente las estructuras antiguas. Sin embargo, como hemos visto, son varios los ejemplos presentes en *Hispania* que se han podido documentar para establecer unas líneas preliminares de interpretación a tener en cuenta en el estudio de estos complejos.

Un edificio no obtiene su sentido completo si se considera como un elemento aislado en el espacio en que se ubica, pero sí es reflejo de una función y de un significado concreto por parte de quien lo construye y lo disfruta. Así, aunque son muchos los aspectos a analizar en relación con los complejos de baños con aguas mineromedicinales en época romana, uno de los aspectos más interesantes a tener en cuenta para su comprensión es la singularidad presente en su construcción, condicionada fuertemente por la necesidad de adaptarse a las características de las aguas que utiliza y al lugar en donde manan los manantiales, así como a los diferentes usos que de esas aguas se realizaron en época romana.

Desde el punto de vista arquitectónico<sup>14</sup>, frente a lo que se aprecia en los ya conocidos complejos termales de agua común, los establecimientos de aguas mineromedicinales analizados en este trabajo presentan las siguientes características a destacar<sup>15</sup>:

#### a) Planta

Al igual que sucede en el caso de las termas higiénicas, las plantas de este tipo de complejos no siguen una modelo común, ya que encontramos significativas diferencias entre los distintos edificios analizados, ya no solo en *Hispania* sino en el contexto del Imperio Romano. Debemos tener en cuenta que en la mayoría de ellos, sólo tenemos indicaciones parciales sobre su configuración, aunque destacan los espacios dedicados a baño común, completados, en casos excepcionales, con salas o estructuras de uso individual (en

<sup>12</sup>Sobre estos otros ejemplos dentro de la península Ibérica consultar, de forma general, su revisión en Frade (1993 y 1997); González Soutelo (2012c; 2013b).

<sup>13</sup>Agradecemos sinceramente la amabilidad del director de las excavaciones de Chaves, el arqueólogo municipal S. Fiadeiro Carneiro, que está llevando a cabo un amplísimo estudio de las estructuras localizadas, que en breve serán publicadas (Carneiro 2013. Nota 5)

<sup>14</sup>Su realidad arquitectónica es un punto fundamental de partida para la comprensión de estos complejos, a la que se deben sumar otro tipo de realidades vinculadas a su papel en el contexto cronológico y espacial de los manantiales a analizar. Así, han de ser analizados desde diversas perspectivas,

en relación con su posible importancia estratégica, viaria y cultural, como ya se ha apuntado por diversos autores (Bonnard, 1908; Allen, 1998; Dvorjetski, 2007; entre otros. Ver breves reflexiones a esos temas en Chevallier –edit-, 1992; Peréx y Bazzana –edit-, 1992; Oro Fernández, 1996; Peréx –edit-, 1997; o González Soutelo, 2012b; 2012c, entre mucha otra bibliografía al respecto).

<sup>15</sup>Igualmente, dentro de la perspectiva de la arquitectura, son múltiples los aspectos a valorar para su interpretación. Debido a la limitación espacial de este trabajo, planteamos brevemente las líneas de estudio que consideramos más destacadas y significativas para la caracterización de estos complejos.

la procura de un aprovechamiento adecuado de las propiedades salúferas de cada tipo de agua), así como con posibles salas o recintos destinados al culto de una o varias divinidades asociadas a la condición salúfera de estas aguas.

En el caso de las instalaciones de baño, como hemos visto, sin duda preside el complejo una sala principal (en ocasiones duplicada) en la que se identifica una piscina en posición central, que responde a la misma forma de la estancia en la que se ubica.

Así en el balneario de Baños de Montemayor (Cáceres) aparece una sala circular con piscina central también circular que ocupa prácticamente todo el espacio de la estancia, como también sucede en el caso de Alange (Badajoz), aunque con ciertas diferencias de dimensiones.

El hecho de que en el balneario de Alange la sala termal aparezca duplicada ha sugerido a la mayoría de autores su posible utilización como estancias de baños separadas por género (algo también propuesto para Alhama de Murcia), aunque no se ha podido identificar con certeza la organización presente en ambos lados del complejo. Igualmente, en estas estancias circulares se documentan pequeños ábsides en los 4 ejes de las salas, que o bien pudieron haber sido utilizados como espacios para el descanso o la espera ante el baño, e incluso para la toma de baños individuales como se comprueba en época moderna en el caso de Baños de Montemayor.

Cabe citar como posible caso similar a los anteriores, el de Alhama de Granada, si finalmente se comprueba su antigüedad en el caso del “Baño de la Reina” (Raya 2009), sala circular de 6,3m de diámetro, con una piscina central igualmente circular; o el caso de Fítero, con la gran particularidad en este caso de que se trata de pequeñas piscinas circulares (2,08m diámetro máximo), colocadas en fila, con comunicación de agua entre ellas. En todos los ejemplos citados, el acceso se realiza por escalones (que varían en número entre 2 y 5) representados en todo el perímetro de las piscinas, aspecto que será frecuente en todas estas instalaciones.

Frente a los complejos circulares anteriores<sup>16</sup>, prevalece la presencia de establecimientos con salas rectangulares o cuadradas, caso de Alhama de Murcia, Caldes de Malavella, Caldes de Montbui, S. Pedro do Sul, o Fortuna, y aún sin medidas concretas para Carballo, Chaves, Lugo y Ourense. En todas ellas destaca de nuevo la presencia de piscinas centrales de la misma forma que el edificio, con medidas máximas comprendidas entre 20,5x9m en S. Pedro do Sul; 15x7m en Fortuna; 11,6x6,6m en el caso de Caldes de Montbui; 9,7x9,3m en Caldes de Malavella; ¿15x10m? en Lugo; ¿8m? Ourense; e hipotéticamente 6,6x2,9m en Alhama de Murcia.

La presencia de escalones de acceso a estas piscinas es una constante, destacando que en complejos como Caldes de Montbui, S. Pedro do Sul (fase II) o Fortuna, las escaleras discurren por todo el contorno, con un total de 3-5 escalones. Sucede prácticamente lo mismo en Caldes de Malavella, donde sólo en el lado W no se constatan escalones de acceso, lado que se sitúa justo en frente al punto de abastecimiento monumental de la piscina.

En los otros ejemplos propuestos parece poder sugerirse la presencia de otra modalidad de acceso, consistente en la presencia de un mayor número de escalones en los lados cortos, mientras que en los lados largos de las piscinas pueden o no aparecer alguno de esos escalones. Así se comprueba en el caso de Carballo, donde la representación del plano conservado parece sugerir la presencia de tres escalones en su lado corto y un único escalón en el lado más largo; así como S. Pedro do Sul, al menos en la piscina exterior; o en Ourense, que se conoce escaleras de acceso, por el momento, sólo en uno de sus lados cortos. En el balneario de Lugo, durante las excavaciones, no se pudo constatar ninguno de esos escalones.

De igual forma, en muchos de estos establecimientos, conocemos sólo parcialmente su planta, por lo que no en todos los casos es posible describir la presencia o no de salas anexas y su funcionalidad. Así es posible documentar pequeñas estancias, quizás para un uso o trata-

<sup>16</sup>Con significativos paralelos, aunque con diferente tamaño, según los casos, como podrían ser: Baia, Baden-Baden,

Evaux-les-Bains, Nérís-les-Bains, Veii, Khenchela o Paça Ilica.

miento individual o en pequeños grupos<sup>17</sup>, o bien como estancias de culto a una o varias divinidades asociadas a las aguas.

Fortuna es un excepcional ejemplo de complejo de sala única, centrada en la piscina, que con mucha probabilidad tuvo una función esencialmente ritual. Otro ejemplo de edificio centrado en una única sala con piscina central es el de Caldes de Malavella, que aparece acompañado específicamente por pequeñas estancias de dudosa interpretación, posiblemente relacionadas con baños o tratamientos individuales, así como con estancias de culto.

Entre los casos analizados, cabe destacar el ejemplo de Alange con las salas anexas al lado E del complejo dentro del pasaje conocido como "La Cueva"<sup>18</sup>. Lo mismo sucedería posiblemente en el yacimiento de Lugo, en relación con sus conocidas salas abovedadas aún conservadas; las salas de la fase II de S. Pedro do Sul; Caldes de Montbui, donde en la reconstrucción presentada por Monleón (2002) a partir de la hipótesis de C. Miró (1992a y b), reconoce la presencia de diversas piscinas quizás en los ábsides de la estancia central, así como en salas anexas al complejo y a las salas mayores; o de forma excepcional en el caso de Caldes de Malavella, donde se ha podido documentar la existencia de pequeñas estancias (no sobrepasan los 2-3m de lado) que rodean la piscina central del complejo.

De nuevo, el ejemplo de Fitero presenta una realidad constructiva que realmente difiere de los otros ejemplos expuestos, principalmente por la presencia de un significativo número de piscinas de uso individual y comunicadas entre ellas, que dificulta su comprensión ante la falta de paralelos. Habrá que esperar a que se puedan realizar nuevas

actuaciones en el lugar, o al hallazgo de algún yacimiento de similares características para poder conocer en mayor medida su realidad, posiblemente vinculada a la búsqueda de piscinas o estanques con agua a diferente temperatura.

Dentro de las plantas de estos edificios, y nuevamente frente a lo que sucede en las termas higiénicas, se constata espacios con una mayor concentración de exvotos o aras votivas que parecen indicar la presencia de espacios sagrados dentro del edificio. Así sucede en establecimientos como los del balneario de Lugo, Ourense, Caldes de Montbui o Baños de Montemayor, que si bien cuentan gran número de piezas epigráficas que aparecieron descontextualizadas o en posición secundaria, sí remiten a la existencia de un punto de culto dentro del establecimiento, casi con certeza, en las proximidades del manantial principal. Igualmente en complejos como Caldes de Malavella o Fortuna, sin que respondan a un mismo modelo constructivo, parece posible proponer la ubicación de un espacio o recinto sagrado dentro de estos edificios, en el punto inmediato de surgencia o paso del manantial, algo que es probable que existiese en todos los complejos, aunque no haya podido ser documentado en la mayoría de ellos<sup>19</sup>.

Por último, un aspecto de interés, que aparece reflejado en gran medida en la planta de estos edificios, es la posibilidad de que estos espacios con piscina estuviesen cubiertos por bóveda u otro tipo de cubierta. Con los datos de los que disponemos hasta el momento, parece poder confirmarse que, tal y como se desprende de los datos de los diferentes autores, la mayoría de estos complejos, en el ámbito de las piscinas, contarían con cubierta mayoritariamente abovedada, como así se ha propuesto en el caso de Ourense, Caldes

<sup>17</sup> Este tipo de estancias o piscinas individuales se conocen también en complejos extrapeninsulares como Amélie-les-Bains, ¿Evau-les-Bains?, ¿Baia?, Hamat-Gader, Civitavecchia o Badenweiler, por citar algunos ejemplos.

<sup>18</sup> Querriamos agradecer sinceramente la amabilidad de J.D. Carmona, con sus siempre interesantes valoraciones y explicaciones sobre el balneario de Alange.

<sup>19</sup> Caso del mencionado como templo de Baños de Fitero, descubierta en 1861, provisto de tres ábsides, del que no tenemos prueba material de su existencia, a excepción de un

dibujo realizado en el s. XIX, con su correspondiente descripción (Lletget, 1870: 226). Igualmente en el balneario de Lugo se documenta una sala romana del balneario que se ha utilizado como capilla, y que podría haber respondido a una cristianización del espacio sagrado pagano. Sí se conocen salas o estructuras de estos edificios en otros balnearios del Imperio, ocupando ábsides o salas, vinculadas a estructuras en forma de fuente o en las proximidades de la captación del manantial: como Bath (Inglaterra), Mont-Doré (Francia), Baden (Suiza), Civitavecchia (Italia), ¿Amélie-les-Bains? (Francia), entre otros.

de Montbui, Alange, Baños de Montemayor, o Alhama de Murcia, así como posiblemente sucedería también en el caso de Carballo, de acuerdo con los posibles contrafuertes de los muros asociados a la sala de la piscina. Sólo en Caldes de Malavella, parece poder definirse una cubierta de bóveda de aristas, aunque se ha planteado para estos edificios diferentes soluciones de cubierta en función de la cronología.

### b) Captación y tipos de aguas

Otro factor significativo en la caracterización de estos establecimientos es la necesidad de realizar una captación adecuada de los manantiales que surten al conjunto. Ciertamente es que se conocen estas estructuras al menos citadas con abundancia en el caso francés (véase los ejemplos mencionados por Bonnard, 1908 o por Mertens, 1950), pero en la Península también tenemos ejemplos excepcionales como Lugo, que llaman la atención por su calidad constructiva y buena conservación.

Como sucede en la actualidad, en época romana se evidencia la importancia de aislar el agua del manantial mineromedicinal de otras posibles filtraciones, por lo que se construía con un encofrado sillería o madera, rodeado bien de cemento, bien de *opus signinum*, para controlar la surgencia del manantial. En el caso del balneario de Lugo (Varela Puga, 1896; González Soutelo, en prensa), se localiza la captación principal en interior del edificio desde donde se repartiría el caudal del agua entre las diferentes instalaciones por medio de un pozo-distribuidor de *opus caementicium* hasta donde se conduciría el agua por tuberías de madera; o en el caso de Carballo, en el que probablemente sería el pozo principal de sillería presente en el centro del edificio, el que permitiría la concentración y distribución del agua por el establecimiento.

En otros yacimientos como en Fortuna, por ejemplo, conocemos como el agua brotaba por una grieta natural que le confería un carácter mucho más cultural; mientras que en el caso de Fitero, se preparó una conducción de gran calidad constructiva que profundizaba en la roca, para la

toma del agua desde una vena de la montaña, fenómeno también apreciable en el caso de Alhama de Murcia, adaptando la construcción del edificio al medio más inmediato en el que surge el manantial.

Planteamos también la posibilidad de que la captación se hubiese podido realizar en algunos casos por medio de la creación de un estanque o depósito que permitiese distribuir las aguas del edificio, como sucedería en el caso de Alange; pero la certeza sobre este tipo de estructuras es realmente limitada ya que, como es evidente, es el punto que ha sido más adaptado y acondicionado a los nuevos balnearios, como punto de abastecimiento básico para la funcionalidad de estos edificios.

Como se aprecia en el gráfico (fig5), en todos los edificios analizados en este trabajo, nos encontramos con manantiales de elevada temperatura que, salvo en el caso de Alange, superan los 35°C y en un alto porcentaje los 45°C, lo que, en la clasificación universal de aguas mineromedicinales (Rodríguez Míguez, 1999: 60), se consideran mesotermales e hipertermales. Esto nos evidencia que la temperatura del agua en un altísimo porcentaje de casos, es un elemento esencial en la elección del manantial a explotar, suponiendo igualmente un condicionante importante en la arquitectura de estos complejos. En ese sentido, es uno de los factores que se debe tener en cuenta en todos ellos, bien por la finalidad a la que estarían indicadas estas aguas para el tratamiento (en forma de baño o como estancia de vapor), bien por las dificultades añadidas a su construcción, ante la necesidad de regular la temperatura de las aguas para permitir el baño. Ante esa dificultad, se construirán depósitos o se buscará su relativa canalización desde los puntos de surgencia hasta las piscinas, permitiendo así la progresiva refrigeración del agua. Esa solución constructiva se podría sugerir dentro de la Península al menos en el caso de Fitero, así como en el balneario romano de S. Pedro do Sul, donde igualmente se contempla la posibilidad de que se hubiese utilizado agua fría de otras fuentes (Frade y Baleza, 1992: 527), si se considerase necesario<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Factor poco empleado en los balnearios por la pérdida de las propiedades mineralógicas de estos manantiales, si tenemos en cuenta los criterios actuales dentro de la hidroterapia.

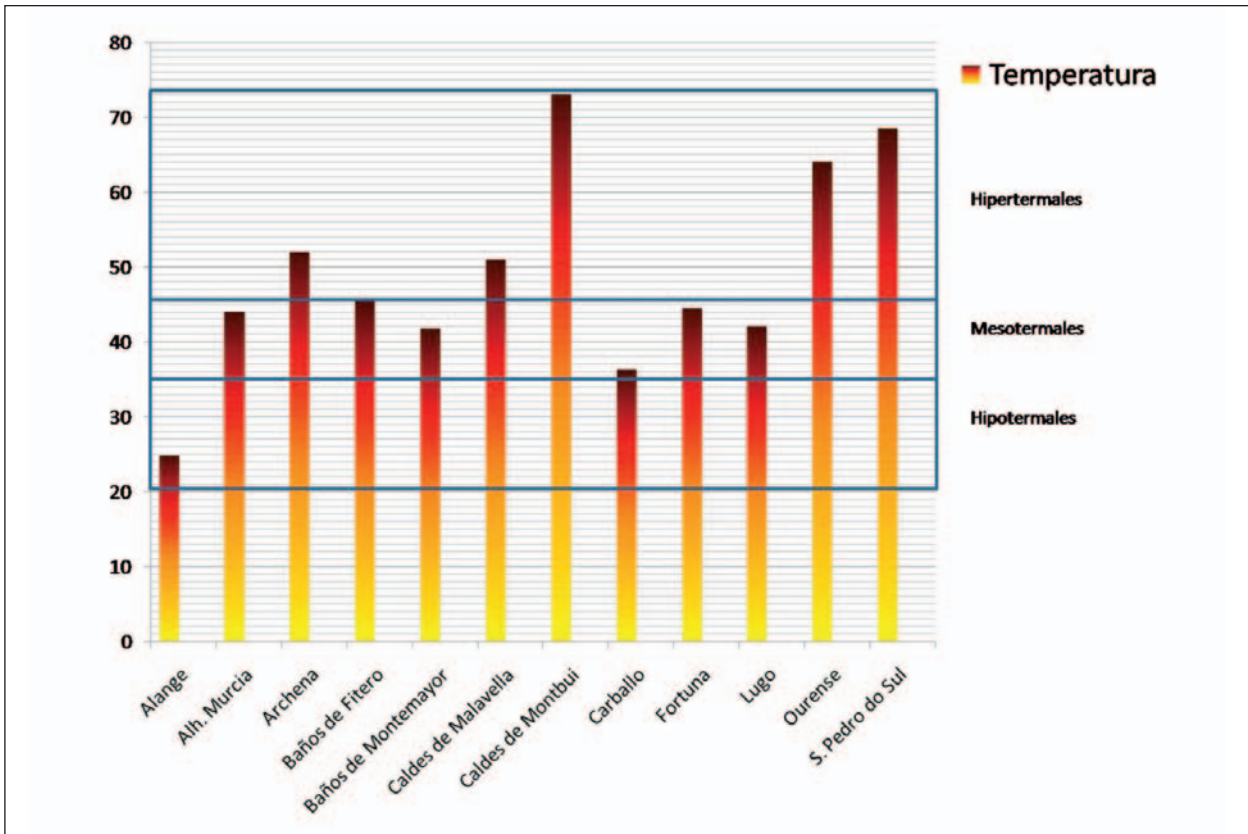


Figura 5. Cuadro con las temperaturas de los complejos termales analizados

### c) Sistema de hipocausto

Sólo en casos muy contados existen testimonios materiales de la presencia de estancias artificialmente calefactadas asociadas a estos complejos. Ciertamente es que en la mayoría de los casos los manantiales son hipertermiales, por lo que en estos yacimientos la complejidad partiría, como hemos indicado, del hecho de poder enfriar el agua para su uso y no tanto de calefactar las estancias.

Sin embargo, en determinados yacimientos como el de Alhama de Murcia se constata la presencia de un sistema de hipocausto, como salas anexas a ambos lados de las dos estancias principales abovedadas que presenta el edificio. Lo mismo sucede puntualmente en el caso de las Burgas de Ourense donde, en una fase más tardía sin vinculación directa con el manantial, se superpone una estructura de hipocausto; o en el caso del patio de las Josefinas de la misma ciudad, con unas instalaciones inicialmente más higiénicas que culturales.

Ese fenómeno aún está por analizar específicamente, aunque como hipótesis planteamos que podría responder, al menos en el primer caso, a la necesidad de cubrir la falta de un caudal de agua necesaria para poder abastecer a todo el edificio (como podría testimoniar el tamaño reducido de las piscinas de agua mineromedicinal en el caso de Alhama de Murcia), o directamente a la pérdida o sellado del manantial, por lo que se verían forzados, según las necesidades de uso, a que algunas de las instalaciones del edificio fuesen completadas con agua común que era necesario calentar.

Igualmente contamos con ejemplos fuera de la península en los que se atestigua que, en aquellos manantiales de mayor temperatura, se ha utilizado el agua termal natural como elemento de calefacción del hipocausto en sustitución del fuego, elemento quizás presente en yacimientos como Civitavecchia, Bagnères-de-Bigorre o Aix-les-Bains<sup>21</sup>; o bien

<sup>21</sup> Sugerido ya por diversos autores como Bonnard (1908: 42-43) u Oro Fernández (1996: 75).

como instalaciones de inhalación de vapor sobre el agua del manantial (¿caso de Caldes de Montbui?).

Sea de una u otra forma, lo que se aprecia es que frente a lo que sucede en las termas higiénicas, en estos establecimientos salutariferos la presencia de estancias calefactadas por fuego es un factor poco frecuente, primando el hecho de contar con instalaciones bien provistas de grandes piscinas para el baño en unas aguas que, de acuerdo con su temperatura y composición, estaban especialmente indicadas terapéuticamente para baños.

#### d) ¿Espacios de vapor?

La presencia de espacios de vapor entre las instalaciones mencionadas también se documenta con frecuencia ya en las fuentes clásicas, y así como a raíz de los restos arquitectónicos que se han podido documentar en el Imperio<sup>22</sup>. En el territorio de nuestro estudio tenemos ejemplos interesantes de esa posible caracterización, por ejemplo en la sala conservada en el interior del balneario moderno de Broquetas (Miró, 1997: 261-262), en el centro mismo de Caldes de Montbui.

Así, en esta pequeña sala se localiza una apertura para dar salida a los vapores del manantial que pasa a sus pies, que permitiría, posiblemente, la práctica de la inhalación y quizás al mismo tiempo, la sudoración para aquellos curistas que acudiesen a este complejo.

De igual forma, se ha considerado que la pequeña estancia o construcción identificada en el plano de 1812 en el interior del balneario de Lugo, pudo haber sido utilizada como *laconicum* o sala de sudoración, aunque ciertamente se desconoce su función puesto que también se ha relacionado con un carácter de tipo cultural<sup>23</sup>. Lo mismo se ha propuesto para el caso de la arqueta de distribución de Fitero y en las salas superpuestas adosadas a la colina, aunque hace falta un estudio exhaustivo de la realidad constructiva del

propio depósito, así como de las construcciones parcialmente destruidas asociadas a éste.

#### e) Materiales constructivos

Un fenómeno frecuente es que la mayoría de estos establecimientos aparezcan asociados al rebaje de la roca madre para asentar su construcción. Eso no deja de ser algo obvio ya que estos edificios se construyen allí donde surge el manantial, normalmente en las proximidades de los ríos, asociados a fracturas tectónicas por las que mana el agua entre la roca madre.

El caso más excepcional de esta realidad es, sin duda, el de Fortuna y la significativa fractura en la roca por la que manaría el agua y que preside el edificio (similar a la de Djebel Oust, Túnez. Ben Aben y Scheid, 2005), así como el rebaje de la roca madre para la construcción de todo el edificio. Lo mismo sucede en yacimientos como Baños de Montemayor, donde se puede observar como el agua se cuela desde la roca madre. En ese sentido, vemos como se han utilizado canales abiertos en la roca para dar captación al manantial termal en el caso de Fitero, Alhama de Granada o Alhama de Murcia.

Junto con esta característica se aprecia que las construcciones están mayoritariamente realizadas con la piedra local (caso del granito en Ourense; la pizarra en Lugo; o la piedra calcárea en Caldes de Montbui, entre otros), con pequeñas excepciones en las que aparece *opus incertum*, caso de Alhama de Murcia; *opus caementicium* para algunas cubiertas como las de Caldes de Montbui; o sillares de granito combinados con ladrillo, en el caso de S. Pedro do Sul.

Todo ello no impediría, sin embargo, el empleo de elementos arquitectónicos ornamentales, como placas de mármol que recubrirían por ejemplo el ámbito de las piscinas (como parece documentarse en Alange, al menos en el caso de los escalones de acceso a la piscina); así como con pinturas, en Caldes de Malavella o, si es cierta la referencia realizada por Laborde, en el caso

<sup>22</sup> Ejemplos de este tipo de instalaciones, aunque son de dudosa caracterización, se podría citar posiblemente para el caso de Baia, Aix-les-Bains, Uriage-les-Bains o Lipari, entre otros.

<sup>23</sup> Sobre esas valoraciones ver González Soutelo (2011: 460-461).

de Alange. Sin embargo, en el caso de la Península Ibérica, son escasos los indicios de ornamentación en los balnearios<sup>24</sup>, más allá de la presencia de columnas o espacios porticados y placas de pavimento (caso de Archena, Lugo o S. Pedro do Sul, por ejemplo), aunque no dudamos que sería un elemento frecuente que apenas ha podido ser documentado, en gran medida por la reutilización de estos espacios y de los materiales en ellos presentes, así como por los problemas de concreciones y corrosión derivados de la composición mineral de las aguas que degradan significativamente las estructuras o materiales.

#### f) Cronología establecida para este tipo de establecimiento en la P. Ibérica.

Plantear una cronología general para estos establecimientos es realmente una tarea compleja, ya que es evidente que estos edificios son fruto de diferentes contextos históricos y culturales, y han sido enclaves fuertemente alterados por su continua ocupación y uso, sin una secuencia estratigráfica clara que permita su identificación.

En la actualidad, la mayoría de los edificios termales permanecen ocultos, destruidos o transformados por las construcciones de aquellos balnearios reformados entre los siglos XIX y XX. Aún así, a partir de los ejemplos en los que contamos con cierta precisión cronológica, gracias a las nuevas actuaciones arqueológicas realizadas en esos yacimientos, podemos comprobar que en gran medida se aprecia un contexto cronológico que se inicia fundamentalmente en el s. I d.C. (época julio-Claudia /flavia), con tímidos testimo-

nios de construcciones anteriores en el caso de Caldes de Malavella, probablemente en Caldes de Montbui y quizás también en Archena, que podrían remontarse a finales del s. II a.C. - mediados del s. I a.C.<sup>25</sup>.

Pese a esos ejemplos tempranos, se aprecia que las cronologías vinculadas a las estructuras principales y a los materiales vinculados al edificio monumental documentado nos remiten predominantemente a principios o mediados del s. I d.C. o quizás de forma puntual a finales del s. I a.C. en ámbitos meseteños o del levante, siendo siempre posterior al cambio de era, como no podía ser de otra forma, en el territorio del NW peninsular.

Su abandono o fin de explotación es una cuestión abierta, ya que el uso y aprovechamiento de estos manantiales, al menos dentro de la cultura popular, ha permanecido vivo hasta la actualidad, por lo que el fin de la explotación de estos complejos en época romana se debe vincular bien a casos específicos de abandono, de destrucción por fenómenos naturales o antrópicos que pudieron haber eliminado las infraestructuras existentes<sup>26</sup> o haber secado el manantial, o bien con los cambios en la realidad social y política vivida en cada territorio, vinculada con frecuencia a los ss. IV-V d.C.

Es así que, en la mayoría de estos casos<sup>27</sup>, los manantiales empleados en época romana siguieron siendo utilizados en épocas posteriores, con un claro interés por su explotación y recuperación entre los ss. XIX-XXI, evidente testimonio del valor dado a estos manantiales a lo largo de los siglos.

<sup>24</sup> En esta relación no se incluyen las referencias a otros edificios que de alguna manera pudieron haber tenido relación con el edificio termal romano, y que sí poseían elementos ornamentales, caso de mosaicos (en Alhama de Murcia, Madrigal y Teso, 2008) o pinturas murales (caso de Archena, Matilla, 2007: 228).

<sup>25</sup> La presencia de materiales íberos en el contexto del balneario de Alhama de Murcia (Matilla, 2006: 177-179), entre otros, permite proponer el uso de estos manantiales ya en época prerromana, como por otra parte sería lógico aunque no siempre constatable arqueológicamente. Los primeros testimonios de la construcción romana de estos edificios podría vincularse de forma general a la más temprana dominación romana del territorio levantino, frente a otras áreas de la Península, aunque en todos los casos se aprecia una tendencia (a verificar en próximos estudios) a la monumentalización de estos complejos en fechas más tardías, vinculadas

al s. I d.C. y en clara sintonía con la política constructiva llevada a cabo en *Hispania* durante los inicios del Imperio Romano.

<sup>26</sup> Caso de la hipótesis de la destrucción del balneario de Archena por las diversas crecidas del río Segura, según se testimonia en el registro arqueológico del terreno (Matilla, 2007: 222); o la destrucción y el abandono de al menos las principales instalaciones del complejo romano de Lugo, como testimonia el cierre de la piscina del complejo con las aras votivas fracturadas y arrojadas en su interior (Meijide y Hervés, 2000: 219).

<sup>27</sup> Si exceptuamos yacimientos como el de Chaves que tras su destrucción cayó en el olvido, para pasar a aprovecharse otras surgencias de aguas mineromedicinales presentes en otras áreas de la misma ciudad.

## A modo de epílogo

Aunque no partimos para este estudio de un número muy amplio de edificios para enfrentarnos a una caracterización definitiva de la naturaleza constructiva de estos complejos, no cabe duda de que un primer paso para realmente comprender “de qué estamos hablando cuando hablamos de balnearios romanos” es el de poner en común los ejemplos conocidos y establecer elementos de comparación que nos permitan proponer pautas de estudio que deberán ser refutadas o descartadas a medida que avancemos en nuestra investigación.

La percepción de las singularidades asociadas a estas aguas, tanto en la actualidad como en el mundo clásico, hace necesario una reflexión sobre las características de su explotación y uso en el contexto del Imperio Romano, siendo la realidad arquitectónica de sus edificios de baños fiel testimonio de su complejidad.

En palabras de Nielsen (1992: 5), cuando describe los objetivos de su estudio sobre termas de agua común: “As thermal baths serve a different purpose and, for that reason among others, have a different architectural form, I have found it reasonable to exclude them from further discussions. These baths were dependent on the presence of hot and/or mineral springs, which means that they were independent of the towns and arose where nature allowed them to”, coincidimos en la necesidad de profundizar en un nuevo modelo arquitectónico de edificio termal romano que se define por sí mismo, y del que, tal y como hemos intentado exponer, son clara muestra los excepcionales testimonios documentados en la P. Ibérica.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad Varela, M. (1992): "Moneda como ofrenda en los manantiales", *Peréx Agorreta, M<sup>a</sup>.J. y Bazzana, A. -coord-: Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H<sup>a</sup> Antigua, T. V. Casa de Velázquez. UNED. Madrid, 133-192.*
- Abad Varela, M. (1994): “Posibles ofrendas monetales a las Nymphis o a Saluti en el balneario hipertermal de Baños de Montemayor (Cáceres)”, *VIII Congreso Nacional de Numismática (Avilés, 1992)*. Madrid, 617-652.
- Abad Varela, M. (2006): "Ofrendas monetales en manantiales termales de la Península", *X Curs d'Historia monetària d'Hispania. Moneda, cultes i ritus. 23 i 24 de novembre de 2006*. Barcelona, 131-149.
- Allen, T.J. (1998): *Roman healing spas in Italy: a study in design and function*. Tesis Doctoral Inédita. Alberta.
- Álvarez Martínez, J.M<sup>a</sup> (1972): "Las termas romanas de Alange", *Habis*, 3, 267-291.
- Álvarez Martínez, J.M<sup>a</sup>. (1973): "Alanje y sus termas romanas", *Revista de Estudios Extremeños, XXIX, III*. Mérida, 445-494.
- Arias Ferrer, L. y Matilla Séiquer, G. (2011): "Monedas y balnearios en el Sureste", *XIV Congreso Nacional de Numismática. Ars Metallica. Monedas y medallas (25-27 de Octubre de 2010)*. Nules, Valencia. Valencia, 713-732.
- Arias Ferrer, L., Matilla Séiquer, G., Ejea Vivancos, A. (2004): "Stipes Iacere. Ofrendas monetales en el santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)", *Chaves Tristán, Fr., García Fernández, Fr. J. -coord-: Moneta qua scripta = La moneda como soporte de escritura. Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua. Osuna (Sevilla), febrero-marzo 2003*. Sevilla, 383-394.
- Arias Vilas, F. (1997): "La ciudad de Lugo en el Bajo Imperio Romano. Las obras monumentales: las termas y las murallas", *Galicia castrexa y romana*. Lugo, 181-192.
- Arias Vilas, F. y De Vega Rodríguez, A. (1997): "Las termas romanas de Lugo", *M.J. Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 345-351.
- Baños Serrano, J. (1996): "Los Baños termales mineralo-medicinales de Alhama de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 5. Murcia, 354-381.
- Baños Serrano, J. Chumillas López, A., Ramírez Águila, J.A. (1997): "Las termas romanas de Alhama de Murcia", *M.J. Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 329-337.
- Ben Abed, A. y Scheid, M.J. (2005): "Nouvelles recherches archéologiques à Jebel-Oust (Tunisie)", *CRAI, Vol. 149, n<sup>o</sup>1*, 321-349.
- Bonnard, L. (1908): *Gaule Thermale. Sources et stations thermales et minérales de la Gaule à l'époque gallo-romaine*. París.



- Bouet, A. (2003): *Thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise*. Vol I y II. , *Collection de l'École Française de Rome*, 320. Roma.
- Breix, J. (1801): *Disertación Histórica, Física, Analística, Medicinal, Moral y Metódica de las Aguas Thermo-Potables de la Villa de Ardrena, Reyno de Murcia*. Murcia.
- Carmona Barrero, J.D. (1999): *AQUAE. Análisis del desarrollo histórico-arquitectónico de Alange y sus baños romanos*. Alange.
- Carmona Barrero, J.D., Calero Carretero, J.A. (en prensa): "Recrear para entender. Una propuesta de reconstrucción de las termas de Alange (Badajoz)", *Actas del Congreso Internacional de Arqueología (Mérida, 13-17 Mayo 2013)*. Mérida.
- Casado González, G. y Franco Maside, R.M<sup>a</sup>. (1998): "O balneario romano de Carballo segundo as fontes do arquivo do Reino de Galicia (unha escavación arqueolóxica no século XVIII)", *Gallaecia*, n<sup>o</sup>17, 251-288.
- Ceán Bermúdez, J.A. (1832): *Sumario de las antigüedades que hay en España*. Madrid.
- Chevallier, R. -edit- (1992): *Les eaux thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines. Caesarodunum XXVI*. Tours-Turín.
- De Viu, J. (1846): *Colección de inscripciones y antiqüedades de Extremadura*. Cáceres.
- Díaz y Pérez, N. (1880): *Baños de Baños (viajes por mi Patria)*. Madrid.
- Díez de velasco, F. (1998): *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la P. Ibérica y el Norte de África en el mundo antiguo. ILU. Revista de Ciencia de las Religiones. Monografías, n<sup>o</sup>1*. Madrid.
- Díez de Velasco, F. (2002): "O balneario de Baños de Montemayor. Inscrições votivas", *Cardim Ribeiro, J. -coord-: Religiões da Lusitania. Loquuntur saxa*. Lisboa, 141-144.
- Díez de Velasco, F. (2008): "Mutation et perduration de l'espace sacré: l'exemple du culte des eaux thermales dans la Péninsule Ibérique jusqu'a la romanisation", *Dupré, Ribichini, Verger -edit-. Saturnia Tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico. Atti del convegno internazionale (10-12 Novembre 2004)*. Roma, 457-469.
- Dupré, N. (1992a): "Sources médicinales et thermalisme dans le bassin de l'Ebre. Les problèmes de la documentation antique", *Peréx Agorreta, M<sup>a</sup>J. y Bazzana, A. -coord-: Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H<sup>a</sup> Antigua, T. V. Casa de Velázquez. UNED*. Madrid, 277-294.
- Dvorjetski, E. (2007): *Leisure, pleasure, and healing: spa culture and medicine in ancient eastern*. Brill.
- Egea Vivancos, A., Arias, L., Matilla, G., Gallardo, J. (2003): "El santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)", *Bolskan*, 20, 131-140.
- Eguileta, J. M<sup>a</sup>. y Rodríguez Cao, C. -coord- (2013): *Aqva, divi, vrbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense). Casa dos Fornos e traseiras das rúas do Vilar, Cervantes e do Baño*. Ourense.
- Espinosa Ruiz, U. y López Domech, R. (1997): "Agua y cultura antigua en el Alto-Medio Ebro", *M.J. Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 259-266.
- Fernández Ochoa, M<sup>a</sup>.C., Morillo Cerdán, A., Zarzalejos Prieto, M., García-Entero, V. (1997): "Termas romanas de Hispania: balance historiográfico y perspectivas de investigación", *M.J. Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 381-390.
- Frade, H. y Beza Moreira, J. (1992): "Arquitectura das termas romanas de S. Pedro do Sul", *Peréx Agorreta, M<sup>a</sup>J. y Bazzana, A. -coord-: Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H<sup>a</sup> Antigua, T. V. Casa de Velázquez. UNED*. Madrid, 515-544.
- Frade, H. (1993): "Termas medicinais de época romana em Portugal", *Actas do II Congresso Peninsular de Historia Antiga*, Coimbra, 873-900.
- Frade, H. (1997): "Outros casos de estabelecimentos termais romanos em Portugal", *M.J. Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*, Madrid, 303-306.
- García López, A. (1869): *Tratado de hidrología médica con la guía del bañista y el mapa balneario de España*, Madrid.
- García-Entero, V. (2001): *Los Balnea de las Villae hispanorromanas provincia tarraconense*. Madrid.
- García-Entero, V. (2006): *Los balnea domésticos - ámbito rural y urbano- en la Hispania romana. Anejo de Archivo Español de Arqueología. XXXVII*. CSIC. Madrid.

- Gasparini, L. –edit- (2006): *Vsvs veneratioqve fontivm. Atti del convegno internazionale di studi su "Fruizione e culto delle acque salutarie in Italia" (Roma-Viterbo, 29-31 ottobre 1993)*. Tivoli.
- Gómez De Bedoya y Paredes, P. (1764): *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan...: tomo primero que comprende de las letras A y B*. Santiago.
- Gómez De Bedoya y Paredes, P. (1765): *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan...: tomo segundo que comprende de las letras C, D, E y F*. Santiago.
- González Blanco, A. y Matilla Séiquer, G. –edit- (2003): *La cultura latina en la Cueva Negra. Antig. Crist., XX*. Murcia.
- González Fernández, R. y Matilla Séiquer, G. (2007): "Dos nuevas estelas funerarias con mención de origen procedentes del balneario de Archena (Murcia)", *Faventia*, 29/2, 21-36.
- González Rodríguez, M<sup>a</sup>. C. (2013): "As dedicacións a Revve Anabaraego no marco da relixión romana provincial da época altoimperial", en: Eguleta, J. M<sup>a</sup>. y Rodríguez, C. –coord-, *Aqva, divi, vrbs. Auga, deuses e cidade. Escavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense). Casa dos Fornos e tra-seiras das rúas do Vilar, Cervantes e do Baño*. Ourense.
- González Soutelo, S. (2011): *El valor del agua en el mundo antiguo. Sistemas hidráulicos y aguas mineromedicinales en el contexto de la Galicia romana. Galicia Histórica. Fundación Pedro Barrié de la Maza*. A Coruña.
- González Soutelo, S. (2012a): "Thermal spas in the Roman Age: An approximation to the architectonic configuration of baths with mineral-medicinal water in Hispania", *Sanitas per Aquam. Tagungsband des Internationalen Frontinus-Symposiums zur Technik- und Kulturgeschichte der antiken Thermen (Aachen. March 18-22, 2009)*. *Babesch Suppl. 21*. Leuven-París, 79-88.
- González Soutelo, S. (2012b): "Ad aquas: Rutas de salud en época romana", *Tribuna Termal*, n<sup>o</sup>25, 36-39.
- González Soutelo, S. (2012c): "Los establecimientos de aguas mineromedicinales en el mundo romano: un modelo de estudio aplicado al NW de la Península Ibérica", *En: Bost, J-P. -dir-. L'eau : usages, risques et représentations dans le Sud-Ouest de la Gaule et le Nord de la péninsule Ibérique, de la fin de l'âge du Fer à l'Antiquité tardive (IIe s. a.C.-VIe s. p.C.)*. *Aquitania Suppl. 21*. Burdeos, 321-332.
- González Soutelo, S. (2012d): "El balneario romano de Lugo: una nueva interpretación arquitectónica y funcional", *Saguntum*, 44, 157-172.
- González Soutelo, S. (2013a): "El balneario romano de Baños de Montemayor (Cáceres). Descripción arqueológica de un complejo termal salutarífico de época romana", *Zephyrus*, n<sup>o</sup> LXXI, enero-junio, 223-236.
- González Soutelo, S. (2013b): "Los balnearios romanos en Hispania. Puesta al día de los principales enclaves de aguas mineromedicinales en España", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 23-24.
- González Soutelo, S. (en prensa): "El sistema de captación y distribución de las aguas mineromedicinales en el balneario de Lugo: nuevos datos", *Lucentum*.
- Guérin-Beauvois, M. y Martin, J.M. –edit- (2007) : *Bains curatifs et bains hygiéniques en Italie de l'Antiquité au Moyen Âge, Collection de l'École Française de Rome*, 383, Roma.
- Hervés Raigoso, F. y Meijide Cameselle, G. (2000): "O culto as ninfas nas termas de Lugo", *Gallaecia*, n<sup>o</sup> 19, 187-196.
- Laborde, L. (1806-20): *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. Vol. I-II, París.
- Limón Montero, A. (1697): *Espejo cristalino de las aguas de España*. Madrid.
- Lletget, T. (1870): *Monografía de los baños y aguas termo-medicinales de Fitero*. Barcelona.
- Llinàs i Pol, J., Merino i Serra, J., Montalbán i Martínez, C. (2004): "Les termes de Sant Grau (Caldes de Malavella). Novetats arran de les excavacions de 2002", *Quaderns de la Selva*, 16, 69-89.
- Llinàs, J. y Nolla, J.M<sup>a</sup>. (2012): "Aigua sagrada. El balneari del Puig de Sant Grau a Aquae Calidae (Caldes de Malavella, la Selva)", *Aqvae Sacrae. Agua y sacralidad en la Antigüedad*. Girona, 103-114.
- Madrigal Molina, A. y Teso Ratia, D. Del (2008): "Mosaico romano del atrio de la iglesia de San Lázaro de Alhama de Murcia (Murcia). Restauración y musealización", *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, N<sup>o</sup>. 11, 317-324.

- Manderscheid, H. (2000): "The water management of Greek and Roman baths", *Wikander, Ö. -edit-: Handbook of ancient water technology*. Brill, 467-537.
- Maraver Eyzaguirre, F. y Armijo Castro, F. (2010): *Vademécum II de aguas mineromedicinales españolas*, Ed. Complutense. Madrid.
- Matilla Séiquer, G. Egea Vivancos, A., Gallardo Carrillo, J. (2003): "El balneario de Fortuna. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro", *La cultura latina en la Cueva Negra. Antig.Crist. (Murcia)*. XX. Murcia, 79-182.
- Matilla Séiquer, G. (2006a): "La recuperación de los balnearios durante el Bajo Imperio", *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Antig. Crist. (Murcia)*. XXIII. Murcia, 159-184.
- Matilla Séiquer, G. (2006b): "Excavaciones de urgencia realizada en el Balneario de Archena", *En: Lechuga Galindo, M., Sánchez González, M.B., Collado Espejo, P. E. -coord-. XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la región de Murcia*, 123-124.
- Matilla Séiquer, G. (2007): "El balneario romano de Archena", *Actas del 4º Congreso Internacional del Valle de Ricote*, Abarán, 217-230.
- Matilla Séiquer, G. y González Fernández, R. (2003a): "Inscripción sobre un ara de los baños romanos de Fortuna", *La cultura latina en la Cueva Negra. Antig.Crist. (Murcia)*. XX. Murcia, 657-574.
- Mayer i Olivé, M. (2010): "El problema de las Aquae Calidae del Norte del Conventus Tarraconensis", *Palaeohispanica 10*, 303-317.
- Mayer, M. y Rodà, I. (1985): "L'epigrafia romana a Catalunya. Estat de la qüestió i darreres novetats", *Fonaments. Prehistòria i Mon Antic als Països Catalans*, 5. Barcelona, 161-186.
- Medrano Marqués, M. y Díaz Sanz, M<sup>a</sup>.A. (1987): "Las instalaciones balnearias romanas de Fitero", *I Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones. Príncipe de Viana, Anejo 7*, 491-501.
- Medrano Marqués, M. y Díaz Sanz, M<sup>a</sup>.A. (2003): "El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra)", *Saldvie, n°3*, 395-405.
- Medrano Marqués, M. y Díaz Sanz, M<sup>a</sup>.A. (2005): "Reconstrucción del balneario romano de Fitero (Navarra)", *Saldvie, n°5*, 177-189.
- Medrano Marqués, M. (2004): *Fitero en la Historia. Desde el eneolítico a la llegada del Islam*. Fitero.
- Meijide Cameselle, G. y Hervés Reigoso, F. (2000): "Un nuevo espacio en las termas de Lugo", *Fernández Ochoa y García-Entero -edit-: Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional*. Gijón, 215-220.
- Merino i Serra, J., Nolla i Brufau, J.M<sup>a</sup>., Santos i Retolaza, M. (1994): *Aquae Calidae: Presencia romana a la Selva*. La Selva.
- Mertens, J.R. (1950): "Algunos pozos romanos en madera", *I Congreso Nacional de Arqueología. Almería 1949*. Almería, 312-325.
- Mezquíriz M.A.(1986): "Las termas romanas de Fitero", *Homenaje a J.M<sup>a</sup>. Lacarra. Príncipe de Viana, Anejo 3, T. II*. Pamplona, 77-94.
- Miró i Alaix, C. (1987): *El nucli romà de Caldes de Montbui. Tesi de Llicenciatura*. Inédita. Barcelona.
- Miró i Alaix, C. (1992a): "La arquitectura termal medicinal de época romana en Catalunya. Las termas de Caldes de Montbui como ejemplo", en *Peréx, M<sup>a</sup>.J. y Bazzana, A. -coord-: Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, H<sup>a</sup> Antigua, T. V. Casa de Velázquez. UNED*. Madrid, 255-276.
- Miró i Alaix, C. (1992b): "Les termes romanes de Caldes de Montbui", *Arraona. Revista d'Història. n°10*. Sabadell, 11-29.
- Miró i Alaix, C. (1997): "Arquitectura termal-medicinal de época romana. Morfología y funcionalidad", en *Peréx -edit-: Termalismo antiguo. I Congreso Peninsular (La Rioja, 1996)*. Madrid, 369-375.
- Miró i Alaix, C., Folch, J., Menéndez, X. (1998): "El procés de romanització als curs mitjà de la riera de Caldes (Vallès): estat de la qüestió", *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior, Ítaca-Annexos*, 1, 381-390.
- Monleón, A. (2002): "Les termes romanes de Caldes de Montbui", *Historia termal de Caldes de Montbui (VVAA)*. Caldes de Montbui, 35-46.
- Mora, G. (1981): "Termas romanas en Hispania", *A.E.Arq, n° 54*. Madrid, 37-90.
- Morales, A. de (1575): *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica, con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares.

- Muñoz Cánovas, G. J. (2008): "La excavación arqueológica del sector sur del atrio de la iglesia de S. Lázaro Obispo (Alhama de Murcia)", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia (7Octubre-4 Noviembre)*, 237-244.
- Nielsen, I. (1990): *Thermae et balnea*. Viborg.
- Olcoz Yanguas, S. (2007): *El tesoro del patrimonio histórico de Fitero*, Tudela.
- Oro Fernández, E. (1996): "El Balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos", *El balneario romano y la cueva negra de Fortuna (Murcia). Homenaje al profesor PH. Rahtz. Antigüedad y Cristianismo*, nº13, 32-151.
- Orero Grandal, L. (1997): "Intervención arqueológica nas inmediacións de "As Burgas". Patio do "Colexio das Josefina" (Ourense, 1996)", *BAur XXVII*. Ourense, 107-146.
- Pelletier, A. dir (1985): *Le medicine en Gaule. Villes d'eaux, Sanctuaries d'eaux*. París
- Peréx, M<sup>a</sup>J., dir ( *Le medicine en Gaule. Villes d'eaux, Sanctuaries d'eaux*. París
- Peréx, M<sup>a</sup>J., dir (1997) *Termalismo antiguo I. Congreso Peninsular* (Arnedillo, La Rioja, 1996) Cara de Velázquez - UNED, Madrid.
- Peréx, M<sup>a</sup>J. y Bazana, dir (1992) *Termalismo antiguo aguas mineromedicinales, termas curativas y culto a las aguas en la P. Ibérica*. Espacio, tiempo y forma, serie II H<sup>a</sup> Antigua. UNED - Casa de Velázquez. Madrid
- Peréx Agorreta, Díez de Velasco, F., Martín Escorza, C., Moltó, L., Haba, S., Frade, H., Miró, C. (1994): "Modelo de ficha geo-arqueológica para un inventario de los centros mineromedicinales en la época antigua y medieval en la Península Ibérica. Aplicación para el caso de Alange (Badajoz)", *Geoarqueología. Actas de la 2ª Reunión Nacional de Geoarqueología. I.T.G.E. Madrid*,
- Raya Retamero, S. (2009): *Historia de los Baños Termales de Alhama de Granada. De Roma a la actualidad*. Granada.
- Reis, M<sup>a</sup> P. (2004): *Las termas y balnea romanos de la Lusitania, Studia Lusitana*. Mérida.
- Rodríguez, F. (1797): "Planta de la casa de Baños de la Villa de Alange". Plano. Recogido por González Tascón, L. -edit- (2002), *Artifex. Ingeniería romana en España*, Madrid.
- Rodríguez Cao, C. (2009b): "Sondaxes arqueolóxicas valorativas na Casa dos Fornos. Rúa das Burgas nº2. Unidade de execución 2, área I, da cidade de Ourense", *Ourense. A cidade, da orixe ao século XVI. Xunta de Galicia. Museo Provincial de Ourense*. Ourense, 93-104.
- Rodríguez Cao, C. (2010): "Ampliación á excavación en área das sondaxes nas Burgas /UE2, área 1 (Casa dos Fornos) e área 2 (Traseira das Burgas), Ourense", *Actuacións arqueolóxicas. Ano 2008*. Santiago de Compostela, 160-162.
- Rodríguez Cao, C. (2011a): "As burgas de Ourense: Aproximación histórico-arqueolóxico", *As Burgas de Ourense. Ben de Interese cultural*. Ourense, 35-48.
- Rodríguez Cao, C. y Cordeiro Maañón, L. (2013): "As Burgas de Ourense. Contexto histórico-arqueolóxico", *Aqva, divi, urbs. Auga, deuses e cidade. Excavacións arqueolóxicas nas Burgas (Ourense)*, Ourense, 83-119.
- Roldán Hervás, J.M. (1965): "Las lápidas votivas de Baños de Montemayor", *Zephyrus*, nºXVI. 5-37.
- Roldán Hervás, J.M. (1965): "Las lápidas votivas de Baños de Montemayor", *Zephyrus*, nºXVI. 5-37.
- Rodríguez Míguez, L. (1999): *Ayer y hoy del termalismo. Discurso para la recepción pública del académico electo*. A Coruña.
- Rubio, P. M<sup>a</sup> (1853): *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid.
- Varela y Puga, D. (1896): *Memoria de las aguas minerales de Lugo en la temporada balneario de 1896*, *Manuscrita*. Lugo.
- Varela y Puga, D. (1897): *Memoria de las aguas minerales de Lugo en la temporada balneario de 1897*, *Manuscrita*. Lugo.
- Vargas Calderón, J., Mateos Molinero, V., Aparicio Martínez, F. (2007): "Intervención arqueológica en la terma romana de Baños de Montemayor (Cáceres). 1999", *Caesaraugusta*, 78. 555-564.
- Vivó, D., Palahí, L., Nolla, J.M., Sureda, M. (2006): *Aigua i conjunts termals a les ciutades d'Emporiae, Gerunda i Aquae Calidae*. Girona.
- Xusto Rodríguez M. (2012): *Peza do mes. Maio. Camafeo "de imitación" das Burgas ou da casa dos Fornos, Ourense*, Museo Arqueolóxico provincial de Ourense. Ourense.
- Yegül, F. (1992): *Baths and bathing in classical Antiquity*. New York.